AÑO XIV NO. 566 $5.00 M.N.

Tribuna DE QUERÉTARO

7 DE FEBRERO DE 2011

TRANSPORTE PÚBLICO, DEFICIENTE POR TODOS LADOS

Alejandro Nieto, Pág. 10 y 11

Por medio de cartulinas en sus unidades, transportistas manifestaron su inconformidad por la presunta corrupción en una de sus agrupaciones. A finales de enero se formó la Cooperativa Liberación Taxivan, cuyos miembros anunciaron su separación de la Federación de Trabajadores del Estado de Querétaro (FTEQ), por malos manejos y cobros excesivos que les estaban imponiendo.

Además de estas diferencias, los operadores del transporte público se quejaron del estado de las unidades, las cuales calificaron como deficientes, viejas y sin mantenimiento, que están en operación desde hace 15 años. Incluso, denunciaron que existe contubernio con algunas autoridades.

En tanto, los usuarios externaron su molestia hacia los choferes, y consideraron que deberían capacitarlos y hacer mejor su trabajo.

FOTO: Víctor Pernalete

Declaraciones de Nava, estigma social

Víctor Pernalete. Pág. 6

Las declaraciones de Eduardo Nava Bolaños, senador del Partido Acción Nacional (PAN) por Querétaro, reflejan la concepción equivocada que se tiene en el país sobre los campesinos y la actividad agrícola, señaló Blanca Isela Gómez Jiménez, coordinadora de la Especialidad en Desarrollo Comunitario de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS) de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

Nava Bolaños, se refirió a los campesinos como "flojos" en una intervención realizada en la reunión de la Comisión de Agricultura y Ganadería del Senado el pasado 20 de enero.

Acción Nacional, en su plataforma electoral del 2009, dejó ver en documentos oficiales entregados al IFE, que el partido le da poca importancia a la situación del campo, ya que no le otorgaron un papel central en sus planes en materia económica.

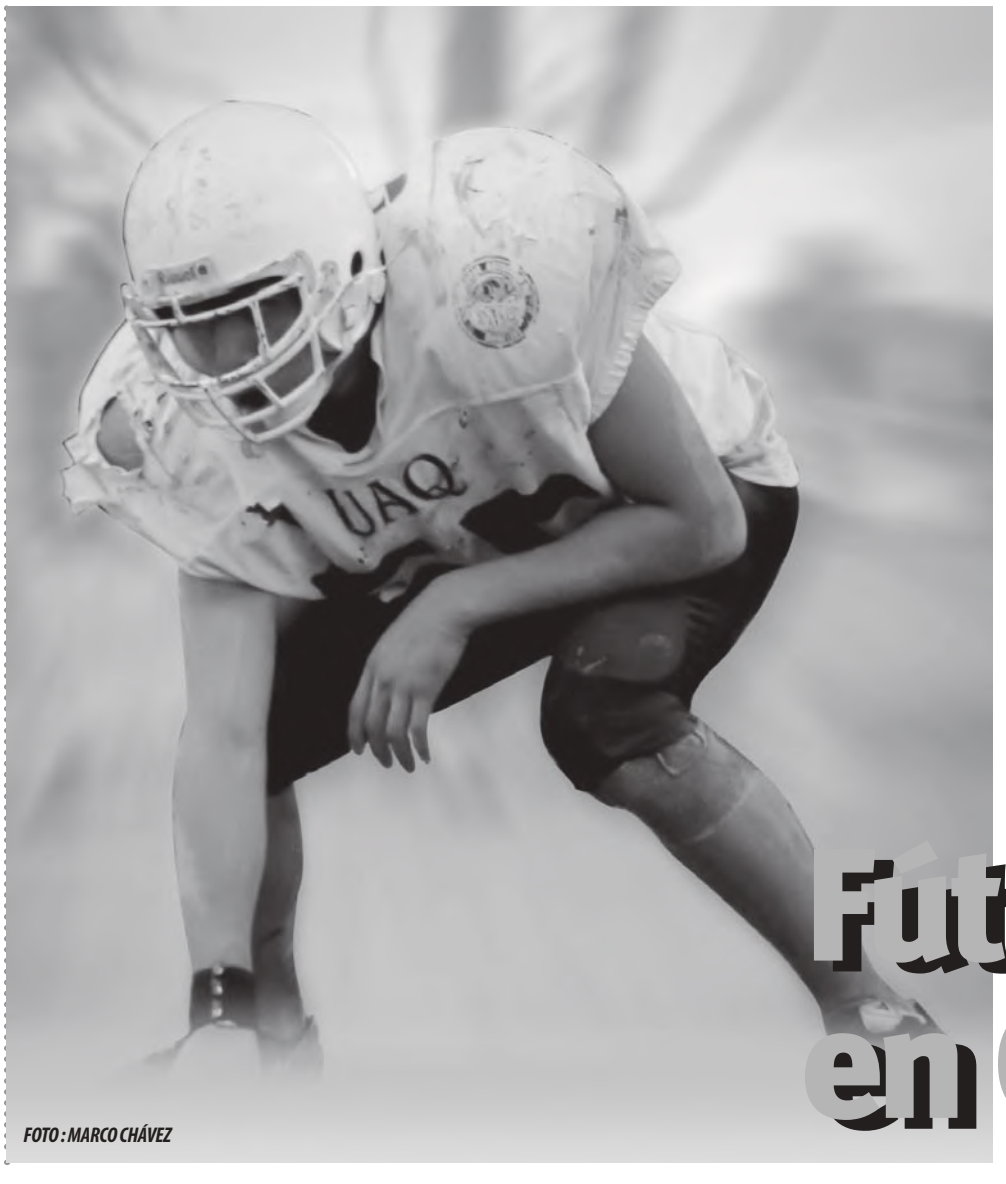

FOTO : MARCO CHÁVEZ

Futbol Americano en Querétaro

Felipe Calderón, el PAN y la refinación

Ángel Balderas

Aferrándose al poder. El caso de Egipto

Antonio Pérez Manzano

Los sueños de dos grandes

Juan José Lara Ovando

ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

La UAQ inscrita en oro en los muros del Congreso

El Legislativo estatal rindió un homenaje al colocar su nombre en letras doradas; es la única institución que aparece en los muros del Congreso local.

FOTO: Marco Chávez

REDACCIÓN

A manera de homenaje por su labor educativa en el estado, la LVI Legislatura inscribió en letras doradas el nombre de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) en el recinto oficial del Poder Legislativo.

Cabe destacar que la UAQ es la única institución que aparece en los muros del Congreso local, al lado de personajes como Félix Osores Sotomayor, considerado el defensor de la creación del estado de Querétaro en 1824, así como de los tres queretanos que participaron en la promulgación de la Constitución de 1917.

Durante la ceremonia y ante la presencia de diputados y directores de las Facultades y de la Escuela de Bachilleres de la Universidad, el Rector, Raúl Iturralde Olvera, subrayó la importancia de invertir en educación para elevar el bienestar social.

"Se requiere de un compromiso integral de legisladores, de los distintos niveles de gobierno y de las instituciones educativas para acordar las políticas públicas que atiendan las necesidades del corto, mediano y largo plazo construyendo una auténtica política de Estado con el objetivo de abatir los rezagos y ampliar las oportunidades para todos", declaró.

Iturralde Olvera señaló que es necesario atender a los distintos grupos poblacionales e implementar estrategias para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación.

"Los universitarios tenemos plena conciencia de la necesidad de incrementar los estándares educativos en todos los niveles. Acabar de una vez y para siempre con el lastre del analfabetismo, disminuir la deserción e incrementar la eficiencia terminal son temas urgentes e inaplazables", apuntó Iturralde.

Asimismo, destacó la experiencia de la UAQ en todas las disciplinas científicas y la calidad de los profesores, investigadores y estudiantes, quienes, dijo, tienen una formación que combina el conocimiento con la ética y el sentido humanista.

Por su parte, el Presidente de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura, diputado Ricardo Astudillo Suárez, reconoció la importancia de la universidad pública al formar a los estudiantes en los valores de solidaridad, tolerancia y trabajo, así como el impacto de sus egresados en el desarrollo económico y político de Querétaro.

Tribuna DE QUERÉTARO

» DIRECTOR FUNDADOR
Carlos Dorantes González (†)
» DIRECTOR
Víctor López Jaramillo
» CONSEJO EDITORIAL
Hugo Gutiérrez Vega
María Ángeles Guzmán Molina
Edmundo González Llaca
César García Ramírez
Gabriel Corral Basurto
» JEFE DE INFORMACIÓN
Alfredo Rodríguez
» COORDINADOR DE REDACCIÓN
Rubén Cantor Pérez
» COORDINADOR DE FOTOGRAFÍA
Gabriela Lorena Roldán
» COORDINADOR DISEÑO GRÁFICO
Gabriela Lorena Roldán
» DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍITICAS Y SOCIALES
Carlos Praxedis Ramírez Olvera
» SECRETARIO ACADÉMICO
Antonio Flores González
» SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Cuauhtémoc Páez Espinoza

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852. Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro. Teléfono y fax: 192-12-00 Ext. 5425. **Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.**
Correo electrónico: tribunadequeretaro@gmail.com

Educación, ciencia y cultura, retos de México en el 2011: Narro Robles

Víctor Pernalete

Los retos principales de México en el 2011 son la educación, la ciencia y la cultura, señaló José Narro Robles, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), tras su conferencia magistral en el Primer Foro Nacional de Presidentes de Legislaturas de los Estados, llevado a cabo el pasado 3 de febrero en el Teatro de la República.

"Fijar como prioridad la educación, la ciencia y la cultura. Para mí, ahí radica buena parte del secreto de que México salga adelante, que se transforme, que sea capaz de emprender una gran hazaña nacional en materia de conocimiento", declaró en entrevista para *Tribuna de Querétaro.*

El rector, egresado de la Facultad de Medicina de la UNAM, indicó que el secreto para conseguir cumplir con estos retos es la participación de toda la sociedad organizada, y no solo del sector público.

"Ésto reclama no sólo de recursos financieros presupuestales del sector publico del orden federal o estatal, esto requiere de la participación del sector empresarial, del privado y del social, así como de las instituciones de educación superior, esto requiere del compromiso de todos los mexicanos", explicó.

Narro Robles señaló que aunque los recursos son necesarios, también es una prioridad reestructurar los esquemas de financiamiento de las instituciones.

"Necesitamos recursos, sí, indiscutiblemente, necesitamos modificar nuestro marco de financiamiento de la educación pública y requerimos indispensablemente todos pensar en la cobertura y la calidad de la educación".

Por último, el rector de la UNAM comentó que confía que México está listo para las elecciones de 2012, para presidente de la República. "Yo estoy convencido de que la democracia se ha ido fortaleciendo al paso de los meses y de los años en nuestro país y que México sabrá enfrentar ese ciclo natural, normal de la democracia política electoral mexicana con la participación de absolutamente todos los partidos políticos, con la presencia activa de toda la sociedad y haciendo una gran debate para seleccionar entre ideas, entre proyectos y programas de gobierno, y no sólo entre colores o lemas", concluyó.

Las razones por las que un adolescente cae en la delincuencia son: la problemática familiar, el medio social en el que se desenvuelve con otras personas y la influencia de los medios de comunicación.

Reducir edad penal sólo haría más vulnerables a los jóvenes: criminóloga

ABRIL SUÁREZ

Pese a que hay jóvenes de quince y dieciséis años que ya perternenen a grupos de crimen organizado, los adolescentes apenas están en un proceso de formación, tomando conciencia de su existencia y de lo que quieren hacer en la vida, expresó María Guadalupe Alegría, catedrática de la carrera de Criminología en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

"Acortar ese periodo es dejarlos más vulnerables y no se logra el objetivo de buscar un dearrollo integral y armónico de la persona".

" En este sentido cuando son menores de edad algún delito no se puede hablar de penas, ni de sanciones, sino de medidas para lograr su adaptación y la omisión de conductas delictivas", apuntó la criminóloga.

Existen diversos factores por los cuales un joven en edad adolescente delinque, entre ellos el más común es la problemática de las familias desintegradas o disfuncionales, ya que éste es el espacio donde la persona adquiere los valores, hábitos y principios que van a regir su vida y es fundamental para socializar con otras personas, "si no está cumpliendo con su función esas son las repercusiones".

Añadió que otros factores que inciden en el crecimiento de la delincuencia juvenil son: las escuelas, el medio social en el que se desenvuelven las personas, así como la influencia de los medios de comunicación, pues al público llega a parecerle normal la violencia que se transmite.

La catedrática de la UAQ, aseguró que existe una estrecha relación entre las personas con un nivel socioeconómico bajo y las que cometen delitos, aunque no es una regla. Dijo que para evitar estas situaciones es necesario mejorar las oportunidades de empleo, la educación y vigilar que los procesos de socialización sean los adecuados.

Agregó que el sistema integral de justicia para adolescentes lo que pretende es orientar, apoyar y proteger a las personas que están en proceso de desarrollo, no se les puede imponer una responsabilidad como adulto, sino que se les impone una medida de acuerdo a su participación en los hechos delictivos, pero también de acuerdo a la capacidad de comprensión que tienen respecto de sus conductas.

Guadalupe Alegría, quien es también asistente jurídica de la Dirección Jurídica del Poder Judicial del Estado de Querétaro, añadió que actualmente cada quien trabaja desde su trinchera haciendo sus aportaciones, sin embargo, se requiere de mayor esfuerzo y mayor eficacia en los resultados, pues si no se pone atención a las causas que generan que los menores participen en la comisión de delitos, va a haber un incremento en las conductas delictivas, además de que a menor edad participen en estas actividades.

Lesiones dolosas y robos, principales delitos de adolescentes

En el 2010, de aproximadamente mil quinientos jóvenes que fueron detenidos en Querétaro por faltas administrativas, conductas sancionables y delitos, 35 por ciento tenía 17 años, 22 por ciento dieciséis y quince años, 17 por ciento quince y el resto eran menores de catorce años, de acuerdo con datos de la Procuraduría General de la República.

Entre los principales delitos que cometen los menores de edad, están el robo a comercio, robo a casa habitación, robo simple, daños por graffiti, lesiones, violación, homicidio y a diferencia de años anteriores secuestro y asociación delictiva.

Entre estos delitos el más común es el de lesiones dolosas, en una gran parte de los casos correspondientes a riñas callejeras, pleitos entre bandas y pandillas e incluso violencia intrafamiliar.

En segundo lugar, se ubica el de robo simple y robo a casa habitación, seguido por el de daños por graffiti y finalmente los menos incidentes corresponden a posesión de drogas, homicidio, delincuencia organizada y secuestro.

Algunas de las colonias en las cuales más frecuentemente delinquen los adolescentes en Querétaro son Santa Bárbara, Lomas de Casa Blanca, y Peñuelas. Además algunos municipios como El Marqués y San Juan del Río.

A mediados del 2010, un caso se destacó en Querétaro cuando un joven de 17 años alcanzó la mayor sentencia impuesta a un menor de edad: siete años por el cargo de homicidio y violación. Medio año antes las autoridades encontraron a su víctima en San Juan del Río, con severos golpes en la cabeza y lesiones provocadas por abuso sexual, quien después de haber sido trasladada al IMSS falleció.

PARA DESTACAR

En el 2010, de aproximadamente mil quinientos jóvenes que fueron detenidos en Querétaro por faltas administrativas, conductas sancionables y delitos, 35 por ciento tenía 17 años, 22 por ciento dieciséis y quince años, 17 por ciento quince y el resto eran menores de catorce años, de acuerdo con datos de la Procuraduría General de la República.

"El Himno Nacional, lo único que no nos han podido quitar"

Mariana Díaz

"Ni una lucha aislada más", "No más baños de sangre, no más violencia", "Salario mínimo al Presidente para que vea lo que se siente"… Las consignas en voz de trabajadores y simpatizantes se hicieron oír por el Centro Histórico el último día de enero.

Frente a las puertas cerradas de la casa legislativa, dio inicio la marcha en Querétaro que se realizó como parte de las manifestaciones convocadas en todo el país.

Alicia Colchado, secretaria general del Sindicato de Telefonistas, alzó la voz principal durante todo el evento, y en un acto simbólico se dirigió a los diputados:

"Estamos aquí diciendo que ellos no pueden tomar decisiones solos, el pueblo es el que decide, y en este caso, los trabajadores y trabajadoras no vamos a permitir una modificación a la Ley federal del trabajo que cause daños a nuestros logros históricos; a quienes ostentan el poder, les tiene que quedar claro que las y los trabajadores del país no vamos a permitir una modificación a la Ley federal del trabajo sin nuestra voz. Lo que ellos pretenden implementar es una ley a la derecha, una ley que minimice los logros de la clase trabajadora y lo pretenden hacer sorprendiendo a todos.

"El pasado 18 de marzo, sin haberse incluido en la orden del día de la Cámara de Diputados, el Partido Acción Nacional presentó una iniciativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo que pretende dar mayores beneficios a los patrones, limitar el ejercicio del derecho a huelga, legalizar la práctica de contratación por *outsourcing*, para no generar derechos laborales e imponer los denominados periodos de prueba, reduce las obligaciones de los patrones y les permite no informar al trabajador sobre su relación de trabajo.

"Como actores principales advertimos que el proyecto atribuido al Secretario de Trabajo, Javier Lozano: ¡No pasará!, ¡no pasará!", expresó la sindicalista.

Mencionó que la unión de sindicatos de distintos gremios le da fuerza a la manifestación y que el 30 de enero se reunieron varias organizaciones que se constituyeron como coordinadoras para el Congreso Social hacia un Nuevo Constituyente; entre ellas figuran: el Sindicato de Telefonistas, STEUAQ, SUPAUAQ, la UNT, Jóvenes por el Derecho a la Movilidad y el Colectivo de Resistencia contra la Represión.

"No es un esfuerzo mínimo: hay varias organizaciones sociales y sindicales que estamos coincidiendo en que tenemos que impulsar nuestra voz pero de manera muy organizada, entendiendo que a partir de hoy no se puede dar ni una lucha aislada más. Me parece que es muy buen avance que habla ya de madurez política".

Agregó que el siguiente paso sería asistir el 5 y 6 de febrero al tercer encuentro en Cuernavaca para tomar acuerdos y consolidar el proyecto del Congreso Social hacia un Nuevo Constituyente.

Después de recorrer las calles céntricas, detenerse en Plaza de Armas y finalizar en el Jardín Zenea, los militantes recordaron las exigencias de justicia laboral y seguridad social, cantaron el Himno Nacional, y entre el barullo de la multitud se pudo escuchar a un hombre decir "El Himno Nacional, lo único que no nos han podido quitar".

Arrasan con árboles en Avenida Universidad

La obra fue planeada por el Gobierno del Estado y consiste en sanear y dignificar el Río Querétaro en el tramo de Ezequiel Montes a Bernardo Quintana, mediante una inversión de 100 millones de pesos, con los cuales se remodelarán fachadas, se construirán andadores, una ciclopista e islas como paradas de autobuses

LUZ MARINA MORENO MEZA

Vecinos y ecologistas denunciaron que el Gobierno Estatal comenzó a remover la vegetación sobre avenida Universidad en el tramo entre Ezequiel Montes y Bernardo Quintana, lo que está acabando con árboles de hasta 15 metros de altura y 40 años de antigüedad, sin haber consultado previamente a los ciudadanos.

De acuerdo con los vecinos, desde el sábado 23 de enero un grupo de trabajadores, bajo las órdenes y la supervisión del Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Gobierno del Estado, Sergio Chufani Abarca y el Secretario de Gobernación Roberto Loyola Vera comenzaron a derribar los árboles sin previo aviso.

La obra fue planeada por el Gobierno del Estado y consiste en sanear y dignificar el Río Querétaro en el tramo de Ezequiel Montes a Bernardo Quintana, mediante una inversión de 100 millones de pesos, con los cuales se remodelarán fachadas, se construirán andadores, una ciclopista e islas como paradas de autobuses.

Los árboles que con mayor frecuencia son removidos son aquellos que han dañado las banquetas y se reubicarán en distintas áreas verdes de Querétaro, que puede incluir parques e inclusive las áreas deportivas, señalaron las autoridades.

Romy Rojas Garrido, subsecretaria de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del estado, informó en reunión con los ecologistas que parte de la vegetación será conservada en el lugar, pero reconoció que una parte será reubicada o se perderá. Asimismo, la funcionaria señaló que "estén de acuerdo o no los vecinos, la obra se llevará a cabo".

Al respecto, Diana Laura Juárez Zamora, coordinadora de Ecologistas de Juriquilla se quejó de que los ciudadanos ni siquiera fueron informados sobre el proyecto: "se la sacaron de la manga (…) los vecinos de por ahí salieron, dijeron: es que no sabíamos nada", comentó la ecologista.

Agregó que el gobierno debe exponer a la sociedad las obras que se van a realizar, como sucedió con el proyecto de Jardín Guerrero, en donde se planeaba establecer un estacionamiento subterráneo, obra que se detuvo como respuesta a las molestias de la gente.

Juárez Zamora apuntó que el gobierno es el primero en poner el desorden: "El problema que tenemos es que no nos toman en cuenta los gobiernos estatales, ni municipales". De acuerdo con la ecologista, existen leyes ambientales, pero no son atendidas.

"Lo ambiental es un factor, nada más para ellos, que económicamente no es válido; lo válido es que sea más barata la obra y que sea más rápida (…) ellos no piensan en nada para el medio ambiente, de hecho en el presupuesto estatal no hay para el medio ambiente porque el medio ambiente no les reditúa ganancias", agregó Zamora.

La ambientalista destacó que como asociación buscan la información que en ocasiones no se expone, se enfrentan a los problemas ambientales y se atreven a responder a los funcionarios, debido a que los responsables de velar por estos intereses no se encuentran en primer plano. "El consejo ciudadano del estado del medio ambiente, no sé dónde están, nunca aparecen", puntualizó.

FOTO: Luz Marina Moreno

PARA DESTACAR

- **Gobierno Estatal comenzó a remover la vegetación sobre avenida Universidad en el tramo entre Ezequiel Montes y Bernardo Quintana, lo que está acabando con árboles de hasta 15 metros de altura y 40 años de antigüedad, sin haber consultado previamente a los ciudadanos**

- **Los árboles que con mayor frecuencia están siendo removidos son aquellos que han dañado las banquetas y se reubicarán en distintas áreas verdes de Querétaro, que puede incluir parques e inclusive las áreas deportivas, señalaron las autoridades.**

"No tenemos la facultad de obligar al ejecutivo o a los municipios a que atiendan de manera eficaz sus zonas arqueológicas, es simplemente un llamado a la buena voluntad de las instancias estatales", indicó el diputado Antonio Rangel Méndez

Diputados confundidos con propio exhorto turístico

KARLA URIBE

Confusión, desconocimiento y datos incorrectos exponen los distintos funcionarios encargados de los asuntos turísticos del estado, incluso los mismos personajes que el pasado 10 de diciembre analizaron y aprobaron un exhorto en la Legislatura local para exigir al Poder Ejecutivo, al Secretario de Turismo y a los 18 municipios del estado de Querétaro, a dar el mantenimiento necesario a zonas arqueológicas y monumentos históricos e impulsar programas de difusión al turismo.

Tal es el caso del diputado Antonio Rangel Méndez, miembro de la Comisión de Desarrollo Económico y Turístico, de dónde salió la iniciativa, quien de entrada aseguró que no le gustan los exhortos porque son como llamados a misa. "No tenemos la facultad de obligar al ejecutivo o a los municipios a que atiendan de manera eficaz sus zonas arqueológicas, es simplemente un llamado a la buena voluntad de las instancias estatales", indicó Rangel.

Uno de los propósitos del exhorto es que se realicen campañas para fomentar el respeto a los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos, así como dar difusión al turismo, pues el sector contribuye con más del 9 por ciento de empleos y el 8 por ciento de Producto Interno Bruto Nacional, dijo el diputado.

Al cuestionarlo sobre las zonas que serían beneficiadas, Rangel Méndez respondió que no contaba con dichas relaciones, pero que se trataba de las zonas que no han sido atendidas de manera oportuna.

Añadió que no se estaba refiriendo de una manera "puntual a las zonas arqueológicas y monumentos históricos, sino a todo aquello que tenga monumentos y es susceptible de este llamado a la responsabilidad de desarrollo económico".

Acerca del tipo de mantenimiento que se hará en las zonas arqueológicas y turísticas, y de la manera en que se hará difusión a los lugares turísticos en todo el país y el extranjero, el diputado se deslindó del tema y afirmó que esos asuntos eran facultad de la Secretaria de Turismo.

"Seguramente tendrán un plan que deberán informar en la Legislatura, sobre todo en las comparecencias del gobernador, y estaremos muy atentos de revisar que los recursos públicos se hayan utilizado de manera puntual, eficaz, en los espacios más importantes, y que tengan realmente una repercusión en visitantes", anunció Rangel.

FOTO: Gabriela Lorena Roldán

Por su parte, a pesar de la insistencia, el Secretario de Turismo del Gobierno Estatal, Mauricio Salmón Franz, prefirió no hablar sobre el exhorto, señalando que se trataba de un tema delicado, aunque puntualizó que éste no tuvo razón de ser, ya que desde el año pasado la Secretaria de Turismo autorizó presupuesto para diversos rubros en materia turística.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Turístico, el diputado priísta Joaquín Cárdenas Gómez, apuntó que el motivo del exhorto era para castigar a la "gente que ande destruyendo zonas arqueológicas" pues las personas las dañan y robaban las piezas, aunque en el documento publicado en la Gaceta Legislativa no se toca ningún punto sobre posibles sanciones por los saqueos en estas zonas.

"Hay muchos lugares donde se juntan jóvenes y señores que tienen la enfermedad de alcoholismo y drogadicción, y muchas partes de nuestro Centro Histórico huele a orines, entonces tenemos que estar en todo eso, porque vienen los turistas y vas pasando y los olores son malísimos para las gentes, un mal aspecto para nuestro municipio y más para nuestro Centro Histórico" anotó el diputado priísta.

ASÍ LO DIJO

Hay muchos lugares donde se juntan jóvenes y señores que tienen la enfermedad de alcoholismo y drogadicción, y muchas partes de nuestro Centro Histórico huele a orines, entonces tenemos que estar en todo eso, porque vienen los turistas y vas pasando y los olores son malísimos para las gentes, un mal aspecto para nuestro municipio y más para nuestro Centro Histórico".

Joaquín Cárdenas Gómez
Diputado priísta y presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Turístico tema del transporte público

Presupuesto del INAH para zonas arqueológicas

Karla Uribe

El presupuesto 2011 para el INAH en investigación es de 3 millones de pesos.

Adicionalmente se logran bajar recursos de SEDESOL para generar trabajos temporales por la cantidad de 5 millones de pesos.

Este año se etiquetaron 5 millones de pesos para dar mantenimiento menor a siete zonas arqueológicas.

En la administración anterior hubo 30 millones de pesos para difusión de zonas arqueológicas, mientras que en 2011 están contemplados 40 millones.

En el primer semestre del 2010 en la zona serrana hubo una derrama económica de 142.1 millones de pesos.

Zona Arqueológica	Municipio
Tancama	Jalpan de Serra
Cerro del tepozán	Huimilpan
Cerro de la Cruz	San Juan del Río
Ranas	San Joaquín
Toluquilla	Cedereyta
El Cerrito	Corregidora
San Rafael	Arroyo Seco (no abierto al público)

FUENTE: Ficha informativa Mantenimiento a Zonas Arqueológicas por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

PARA DESTACAR

Uno de los propósitos del exhorto es que se realicen campañas para fomentar el respeto a los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos, así como dar difusión al turismo.

Desde sus documentos básicos muestra PAN desdén a campesinos

En el plan de gobierno de Acción Nacional hasta el 2015, que fue entregado al IEQ en el 2009, cuando se tocan los 12 puntos para los grandes retos en materia económica, en ninguno de estos puntos se maneja la situación del campo. Por su parte, el adjetivo de "flojos" que les puso el senador Eduardo Nava Bolaños a los campesinos reafirma está concepción

VÍCTOR PERNALETE

De acuerdo con una revisión realizada por *Tribuna de Querétaro* sobre las plataformas electorales del Partido Acción Nacional (PAN), se muestra que la declaración del senador Eduardo Nava Bolaños, quien llamó "flojos" a los campesinos, es parte de una visión más amplia de su partido en la que se le da poca importancia al tema del campo.

En el documento entregado por el PAN al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) en el 2009, y que incluye el plan de gobierno del partido hasta el 2015, se analiza la situación del estado dividida en cinco ejes temáticos. En el punto tres, se habla de "Desarrollo de las Regiones" en el que dos de los subtemas son "Agropecuario" y "Forestal".

Cuando se tocan los 12 puntos para los grandes retos en materia económica para el periodo propuesto, en ninguno de estos puntos se maneja la situación del campo.

Por su parte, en el documento de propuestas electorales que hizo el PAN para la gubernatura del estado, el tema del campo se toca apenas en cinco puntos (68 al 72) de un total de 124.

Entre los más importantes están el punto 68, que dice "Crear fondos de financiamiento adecuados para las actividades agrícolas y ganaderas en pequeña escala, adecuando los términos de crédito y los plazos de pago a los ciclos naturales de producción y comercialización, de tal forma que el pequeño productor pueda acceder a los apoyos y cubrir oportunamente sus obligaciones con el producto de su trabajo".

En lo que respecta a las propuestas electorales realizadas para el municipio de Querétaro en 2009, se manejan apenas cuatro puntos referentes al campo y la agricultura, de los 158 presentes en el documento.

"Estimular la producción agrícola buscando la independencia alimentaria", dice el punto 25, e "implementar programas de tecnificación del campo y asesores agrícolas municipales", reza el apartado 41".

En la agenda legislativa propuesta para el sexenio 2009-2015, se encuentran 25 puntos, de los cuales ninguno toca el tema agrícola.

A nivel nacional, según la plataforma electoral entregada por el PAN al Instituto Federal Electoral (IFE), en el año 2006 se manejan un total de 412 puntos, de los cuales apenas 16 se refieren a la temática del campo.

En el punto 171, se maneja el "…fomentar la participación social de los habitantes de las zonas rurales".

Del punto 191 a 194 se lee el subtítulo "Una política de cercanía con los productores agrícolas", y ahí se manejan términos como "Alinearemos los objetivos y políticas de las instituciones gubernamentales del sector agropecuario, con el fin de evitar duplicidades y focalizar esfuerzos" y "propiciando que los jóvenes de los propios núcleos agrarios accedan a la tierra con fines productivos y con apoyos tecnológicos que impulsen la competitividad de sus tierras".

FOTO: Marco Chávez

"No le echen la culpa al gobierno federal de la flojera de los campesinos"

Víctor Pernalete

Eduardo Tomás Nava Bolaños, senador de la República representante de Querétaro, se refirió a los campesinos como "flojos" en una intervención realizada en la reunión de la Comisión de Agricultura y Ganadería del Senado el pasado 20 de enero.

La redacción de *Tribuna de Querétaro* se puso en contacto con el senador para obtener sus consideraciones sobre el escándalo que se suscitó tras sus comentarios. Nava Bolaños envió un video de la reunión para demostrar que sus declaraciones fueron sacadas de contexto.

En el video, (www. youtube.com/watch?v=H9SqDp7Ky_o) que dura exactamente 5 minutos con 48 segundos, se puede constatar que el senador pronunció las frases: "No le echen la culpa al gobierno federal de la flojera de los campesinos", "Más de 30 por ciento de los hombres del campo no siembran sus parcelas" y "El Gobierno Federal no va a ir a sembrar, ni a cosechar".

En el video, los primeros minutos muestran al senador Nava Bolaños haciendo un comentario acerca de la posibilidad de hacer la modificación de un artículo. Al pasar la mitad del video, el senador vuelve a pedir la palabra para mostrarse en desacuerdo con la opinión de senadores priístas y perredistas sobre la responsabilidad del Gobierno Federal en las cuestiones agrarias.

Nava Bolaños dijo al inicio del video: "Discrepo mucho de la opinión que han dicho, creo que el gran sentido de la corresponsabilidad que tienen los productores tiene que también ponerse sobre la mesa, no nada más echarle la culpa al Gobierno Federal, el Gobierno Federal no va a ir a escarbar, ni cultivar, ni a cosechar".

Continuó: "Hoy en día asómense en el ejido y van a ver cantidad de tierra que el señor está sentado en su casa y la parcela está sin trabajar. No le echen la culpa al Gobierno Federal de la flojera de los campesinos, que muchos no van a trabajar".

Después se refirió a los buenos productores: "También alabo a los productores del mercado interno y para exportación que han ido creciendo. La gente que está trabajando el campo ha obtenido generación de riqueza porque ha mejorado mucho los precios y las utilidades".

Sin embargo, volvió a hablar de los campesinos "flojos", al señalar que muchos de ellos "se la pasan chismeando en el pueblo, pero no trabajan la tierra".

También habló de un porcentaje de campesinos que no trabajan las tierras, y se ofreció a comprobarlo. "Vamos a los padrones de los ejidos y yo les puedo garantizar que más del 30 por ciento de los campesinos no siembra nada. Y se los demuestro porque lo digo".

Finalizando su participación, el senador hizo un par de preguntas a la mesa: "¿Cuánta gente cobra Procampo y no siembra ni un surco?, entonces, ¿quitamos el Procampo a los campesinos que no siembren? Nada más dejo la pregunta".

En la página oficial de la Comisión de Agricultura y Ganadería del Senado de la República es posible descargar el boletín informativo con fecha del 20 de enero de 2011 a las 15:00 horas.

En el boletín de cuatro cuartillas no se hace alusión a la participación que tuvo el senador Nava Bolaños. El último párrafo de dicho boletín incluye la lista de senadores asistentes a la reunión, en la que no aparece el senador por Querétaro.

Eduardo Tomás Nava Bolaños, a través de su oficina de Comunicación Social, desestimó el ofrecimiento de enviar su versión de los hechos a este semanario, argumentando que "siempre he confiado en la objetividad de los medios", y considerando oportuno sólo enviar el video para que fuera revisado.

Hay una concepción equivocada sobre los campesinos: Blanca Isela Gómez Jiménez

VÍCTOR PERNALETE

Las declaraciones de Eduardo Tomás Nava Bolaños, senador del Partido Acción Nacional (PAN) por Querétaro reflejan la concepción equivocada que se tiene en el país sobre los campesinos y la actividad agrícola, señaló Blanca Isela Gómez Jiménez, coordinadora de la Especialidad en Desarrollo Comunitario de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS) de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

"Me parece que es una aseveración totalmente parcializada de una realidad que está viviendo el campo en todo el país", indicó la catedrática.

La docente de la UAQ hizo hincapié en que la concepción occidental se equivoca muchas veces al llegar a conclusiones apresuradas sobre las cuestiones que se ven en las comunidades, sin hacer un diagnóstico completo de la situación.

"Se junta con cuestiones de carácter histórico y que desde mi pensamiento occidental puede ser precisamente cuestiones que aluden a flojera, apatía, y que si nosotros lo dejamos solamente como el dato duro, sin buscarle una explicación cualitativa, pareciera ser entonces que efectivamente los indígenas son sucios, son flojos.

"Pero si buscas más allá del dato como tal, te das cuenta que hay comunidades en que la hora de trabajo es de las cuatro a las nueve de la mañana, porque después de esa hora el sol es candente y no puedes salir. Mientras tú estás cómodamente, dormido en tu habitación, la persona ya se levantó a trabajar".

Hemos encontrado indicadores que explican la pobreza

Dentro de la Especialidad en Desarrollo Comunitario, se han encontrado una serie de indicadores que explican el por qué de la pobreza en las comunidades agrícolas, siendo ésta una situación que va más allá de la presunta apatía de los campesinos.

"Indicadores de alta migración en las comunidades, que nos dicen que quienes se responsabilizan del trabajo y el sustento son las mujeres, indicadores que tienen que ver con el manejo de los recursos naturales, de su deterioro y por ende, del abandono de la tierra, porque ya no es redituable sembrarla, indicadores que nos están diciendo que las comunidades empiezan a sufrir un deterioro de la solidaridad de apoyo en las comunidades, y esto lleva a familias enteras a abandonar", explicó Gómez Jiménez.

Estos indicadores, sin embargo, no deben ser tomados como generales, ya que cada comunidad tiene condiciones particulares, de contexto histórico y etapas de desarrollo, comentó la coordinadora.

Visión de Nava, parte de los estigmas sociales

Blanca Isela Gómez Jiménez habló también sobre la tendencia que tiene la sociedad a estigmatizar a las personas que son diferentes. Esto ocasiona que se puedan tener consideraciones como la que el senador Nava Bolaños externó en la Comisión de Agricultura y Ganadería del Senado de la República.

"Me parece que estamos como muy permeados por una cultura en la que se nos hace fácil estigmatizar al otro. Al otro que es diferente, que puede tener necesidades diferentes a las que yo tengo, al otro que no piensa igual que yo y que ocupa una posición que no es igual a la mía, y por ende, piensa, siente, desea diferente a mí".

Otra equivocación común en la sociedad es pensar que la gente que habita zonas rurales carece de problemáticas y lleva una vida tranquila. Para la académica de la UAQ, hay diferencias entre las condiciones del entorno urbano y el rural, lo que hace que las problemáticas sean distintas.

"El que nosotros sigamos pensando que los campesinos son felices en su lugar de residencia porque respiran aire puro, porque allá no hay problemas, porque allá lo tienen todo a diferencia de las áreas urbanas, porque no tienen porque preocuparse de absolutamente nada, es una realidad totalmente contraria".

Las políticas están bien, en la teoría

Para Blanca Isela Gómez Jiménez, las políticas públicas están muy bien planteadas en el papel, pero fallan a la hora de ser aplicadas en el campo. Esto se debe a condiciones inherentes a cada sector, ya que cada uno tiene características y problemáticas distintas.

"Como política pública se plantea de manera correcta. Los programas que yo he leído, con fundamentos teóricos, filosóficos y técnicos, son de ayuda para el campo mexicano (…) De ahí a que eso que está bien planteado a nivel teórico, a nivel metodológico se lleve a cabo específicamente con los grupos, las localidades o comunidades, es muy diferente", externó la académica.

Los factores que provocan que la aplicación no resulte tan beneficiosa tienen que ver desde cuestiones jurídicas, hasta rezagos tecnológicos en comunidades que no tienen acceso a computadoras e internet, por lo que los campesinos se ven imposibilitados de llenar formatos o entregar proyectos productivos, debido a que muchos de estos se envían vía correo electrónico.

"Por ejemplo, que presentes los documentos que avalen que tienes un pedazo de tierra, que eres parte del ejido, que has participado y luchado, pues a mí me parece que este tipo de convocatorias generan problemas. De manera diferenciada e inequitativa le otorga el poder de ejercer un recurso a personas que por características bien definidas pueden acceder a este recurso. Pero por ejemplo, mujeres que no tienen tierra, mujeres que no pertenecen al sistema formal del ejido, jóvenes que no tienen nada. Ellos no pueden acceder a los recursos", enunció.

Por último, la coordinadora de la Especialidad en Desarrollo Comunitario, comentó que en la experiencia de 20 años que tienen de existencia, han aprendido que los campesinos son personas que realizan un esfuerzo incansable por superarse.

"La experiencia que tenemos en comunidades nos dan cuenta de gente que día con día lucha incansablemente poniendo tiempo del que no dispone, echándose a cuesta trabajo extra al que tiene que hacer de manera formal, al que tiene que hacer en sus áreas laborales. La gente está dispuesta a seguir trabajando, luchando y haciendo lo posible porque su calidad de vida pueda cambiar".

ASÍ LO DIJO

"Pero si buscas más allá del dato como tal, te das cuenta que hay comunidades en que la hora de trabajo es de las cuatro a las nueve de la mañana, porque después de esa hora el sol es candente y no puedes salir. Mientras tú estás cómodamente, dormido en tu habitación, la persona ya se levantó a trabajar".

Blanca Isela Gómez Jiménez

Coordinadora de la Especialidad en Desarrollo Comunitario de la FCPS

"Olvidan" consejeros inconstitucionalidad de su elección

La consejera Yolanda Elías Calles Cantú, llamó a la prensa a respetar la decisión que sea tomada por el TRIFE y pidió a los medios de comunicación que actúen con "mesura".

KARLA URIBE

Hay que esperar la decisión del Tribunal Federal del Poder Judicial de la Federación (TRIFE) y después respetar su sentencia, fue el llamado principal que realizaron los consejeros del Instituto Electoral de Querétaro a ciudadanos, políticos y medios de comunicación que han venido cuestionando su legitimidad y quienes se presentaron en la primera Sesión del Consejo General realizada en este año.

Incluso, la consejera Yolanda Elías Calles Cantú llamó a la prensa a respetar la decisión que sea tomada por el Tribunal y pidió a los medios de comunicación que actúen con "mesura", atendiendo su libertad de expresar opiniones, pero sin tratar de "de influir en la ciudadanía para que rechace una eventual resolución".

"Pediría a la prensa respeto a la decisión que se dé. Entendemos que cada uno tiene derecho a expresar sus opiniones, pero cuando se tiene acceso a un medio de difusión tenemos la responsabilidad de no prejuzgar la decisión que toma el Tribunal. Si no toma la decisión que es la correcta, la voy a rechazar o voy a predisponer a la ciudadanía. No se nos daña a los consejeros, se daña la instituciones", puntualizó.

No hay que ser desmemoriados: Juaristi Mendoza

También Demetrio Juaristi Mendoza hizo referencia a la prensa y lanzó una invitación a "Querétaro y a los medios en general" a revisar la historia: "No hay que ser desmemoriados y ahora que no me tocó a mí ganar critico y esta todo mal, pero mientras tuve un amigo en la Secretaria de Gobierno que me exentaba el examen, mientras estuve haciendo las cosas que me dejaban, nunca me quejé", dijo haciendo referencia a los anteriores consejeros electorales.

Juaristi Mendoza recordó que en el año 2003 él fue la única persona que impugnó el proceso, ya que tuvo una mejor calificación que los seis consejeros finalmente electos. "Se vinieron a sentar las mismas personas que hoy se quejan de que no se hizo bien el procedimiento, quiero invitarlos a hacer un ejercicio de reflexión porque es muy interesante la historia de cada uno de nosotros, de dónde venimos y a dónde vamos", expresó el consejero.

Sin embargo, cuando se le preguntó sobre la inconstitucionalidad de la elección, evadió el tema y añadió que actualmente se observa en los medios de comunicación un "club de bajo firmantes que se desgarran las vestiduras" y quienes hace siete años fueron los primeros en defenderse en los juzgados contra él, argumentando que los diputados eran la máxima entidad soberana del estado.

Los reporteros y ciudadanos, exigieron a Juaristi Mendoza que proporcionara los nombres de las personas a las que hacía referencia, pero se negó a dar una respuesta: "Los destinatarios del mensaje saben quiénes son, que no dañen la institución, fue sumamente benéfico su paso por aquí donde tuvieron todo el tiempo que quisieron. Si no quisieron trabajar ni innovar no es cosa de nosotros, les dejo el discurso sobre la mesa y el discurso de la congruencia, creo que hay que actuar siempre en una línea recta y no tratarla de torcer cuando no nos beneficie", expresó.

Sobre el tema, el presidente del Instituto Electoral de Querétaro, José Vidal Uribe Concha, coincidió con sus compañeros y señaló que será respetuoso de la resolución que emita el TRIFE respecto a la elección de consejeros electorales y en consecuencia acatará cualquiera de los señalamientos.

Queremos evitar los chismes: Vidal Uribe

Pese a que el documento en el que Raúl Ruiz Canizales fue señalado como un miembro del Partido Revolucionario Institucional (PRI), está disponible en la página del Instituto Electoral de Querétaro, el director del IEQ dijo no contar con la certeza de que el texto hubiera salido del propio organismo: "queremos evitar los chismes, porque todo queda en ese ambiente, mientras no tengamos la certeza no podemos culpar a ninguno de los compañeros (…), sería imprudente tachar a cualquiera de nuestros compañeros sin tener una prueba fehaciente", apuntó Vidal Uribe Concha.

En tanto, el propio Raúl Ruiz Canizales reiteró que la existencia del documento en el que aparece su nombre como Director de Análisis Político del Comité Directivo Estatal del PRI fue producto de "problemas en los canales de comunicación".

Agregó que después de pedir una rectificación, el partido tricolor aclaró el asunto y le ofreció una disculpa, aunque de manera pública ningún priísta ha explicado cómo es que su nombre apareció en un documento entregado al Instituto Electoral de Querétaro.

Sobre el asunto, el Secretario Ejecutivo del IEQ, Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, respaldó al consejero y se limitó a invocar el artículo 20 constitucional: "todo el mundo es inocente mediante no se compruebe su culpabilidad", señaló el funcionario ante ciudadanos y periodistas.

No nos equivocamos con consejeros: Diputados

ALEJANDRO NIETO

En respuesta a la publicación de la evaluación de los 54 aspirantes a consejeros electorales en la que se muestra un análisis superficial e incongruente de los distintos candidatos, el miembro de la Junta de Concertación Jurídica de la LVI Legislatura, el priísta Hiram Rubio García, aseguró que su decisión fue la correcta y acusó al dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Ricardo Anaya Cortés, de filtrar el documento para continuar denostando el proceso.

El legislador agregó que en dicha evaluación se consideraron varios criterios, como la preparación académica y la experiencia electoral. "Cómo quiere que califiquemos la experiencia electoral de un aspirante, que de motu propio, expone que su única experiencia electoral es ir a votar cada tres años; cómo quiere que la califique", apuntó Rubio García.

"La lectura que hicimos en su oportunidad de los ensayos que ahí nos presentaron, algunos de ellos muy interesantes, muy completos, pero que a la hora de exponerlo, nos daban cuenta que más de alguno de los aspirantes, eran ajenos totalmente al contenido de los documentos", explicó el también coordinador de la fracción priísta en la Legislatura.

Hiram Rubio recalcó que no se equivocó en las decisiones que tomó la Junta de Concertación, y dijo que a su juicio se escogieron los mejores perfiles para ocupar el cargo de consejeros electorales.

"Cuando tomo decisiones nunca me arrepiento, esta decisión la tomamos en la Junta de Concertación y creemos que hicimos lo correcto. No voy a echarme para atrás en esta decisión", expresó el diputado.

En la evaluación, participaron los diputados José Luís Aguilera Ortiz de Convergencia e Hiram Rubio García del Partido Revolucionario Institucional (PRI); ambos legisladores mostraron su molestia por la filtración de este documento a los medios

José Luis Aguilera Rico, de inició acusó a "personas allegadas" al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) de haber entregado los documentos a la prensa. "Se nos hace muy grave que trabajadores que aspiraban a ser consejeros, que son muchos, estén filtrando en estos momentos estos documentos. Además es una clara defensa de los ex consejeros, que hicieron hasta comunicados en prensa escrita en donde señalaban los abusos que el congreso estaba cometiendo", argumentó.

Para el diputado convergente, este tipo de acciones sólo generan dudas en la ciudadanía, y no descartó realizar investigaciones para conocer qué intereses existen o quién está proporcionando la información. Aguilera Rico hizo un llamado a los integrantes del Instituto Electoral para revisar cómo se están filtrando estos documentos.

"Eso se nos hace muy grave, porque si hacemos un señalamiento, yo le pediría a las autoridades electorales que están en estos momentos, a los consejeros que están, que revisen la casa, porque el enemigo está en casa o sigue en casa", añadió el diputado Convergente.

Acusaciones son una cortina de humo: Anaya

En tanto, Ricardo Anaya Cortés, dirigente estatal del PAN, aseguró que no estuvo involucrado en la difusión de la evaluación realizada por los diputados. "Es absolutamente falso, el único documento público al que nosotros hemos hecho referencia, es el informe del PRI, que cualquiera puede consultar en la página del IEQ, en el que uno de los consejeros, Raúl Ruiz Canizales, aparece, ni más ni menos, que como miembro del Comité Directivo Estatal", recalcó el panista.

Ricardo Anaya añadió que nunca tuvo conocimiento del documento, por lo que también a ellos les causó sorpresa su existencia. "Ese documento al que han estado haciendo referencia, es un documento del que ningún diputado tuvimos conocimiento, ni siquiera el día de la sesión. Es un documento que jamás se menciona durante la sesión, que no apareció en la Gaceta Legislativa; yo desconozco en qué momento elaboró ese documento la Junta de Concertación Política".

El diputado comentó que estas acusaciones son una cortina de humo de parte del Partido Revolucionario Institucional, a quien responsabilizó de generar incertidumbre en la ciudadanía.

Consejeros se defienden

Respecto al documento filtrado a los medios en el que se cuestiona la evaluación de los aspirantes a consejeros por los criterios empleados por la Junta de Concertación de la Legislatura local, el presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha evadió las preguntas: "no puedo expresar un comentario, porque es un asunto que se encuentra en el máximo Tribunal que nos fortalece. Nosotros tenemos que ser muy respetuosos de todo lo que emana de las instituciones".

Asimismo, dijo sentirse seguro de tener la preparación para desempeñar el cargo: "yo en lo personal le diría a quien tuviera dudas que verifique mí currículum en la página del Instituto, ahí pueden ver si ocupamos el perfil o no para ser consejeros electorales", finalizó.

IEQ con problemas de legitimidad y credibilidad: Agustín Alcocer

Manifestó, que actualmente en el IEQ hay un problema de legitimidad y de credibilidad. La primera se obtendrá con la ratificación o la revocación de la elección conforme a la Ley. Y la segunda "va a ser cuestión de que realmente trabajen, de que terminen convenciendo"

ABRIL SUÁREZ ROMERO

Las "calificaciones" que emitió la Junta de Concertación Política de la LVI Legislatura, sobre los candidatos a consejeros electorales, carecen de toda lógica y de toda metodología. "Tal parece (que los diputados) nunca estudiaron ni siquiera lógica en preparatoria como para poder llevar un documento que tenga pies y cabeza", consideró el doctor en derecho y aspirante a conformar el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, Agustín Alcocer Alcocer.

Agregó que el hecho de que hasta ahora no haya sido negada la existencia del documento de trabajo, en el que se presentan los "resultados obtenidos en la exposición del ensayo y desahogo de entrevistas de los 54 aspirantes a ocupar el cargo de consejero electoral", por parte de ninguno de los que lo firman, Hiram Rubio y José Luis Aguilera, presidente y secretario respectivamente de la Junta de Concertación, y que por el contrario se han presentado quejas respecto a su publicación, implica que se reconoce la validez del documento.

Puntualizó que además este documento es una prueba en contra de los mismos diputados, ya que las evaluaciones muestran que 25 de 54 aspirantes no reunían los requisitos para participar, ya que la ley señala que no pueden trabajar en ninguna entidad del estado, entre las que incluye los institutos electorales y las universidades públicas, de acuerdo con el artículo 108.

El ex director de la Facultad de Derecho expresó su desconocimiento por los autores de los documentos y puso en duda que los miembros de la Junta de Concertación Política los hubieran realizado: "¿Quién sabe quién lo haya hecho, porque a mí me consta que nunca estuvieron los dos en todas las comparecencias. En la que hago yo no está el Secretario de la Junta de Concertación (José Luis Aguilera Rico), sin embargo, muy elegantemente dicen que me desenvuelvo de manera profesional y que no tengo experiencia, ya que me limito al ámbito académico.

Me siento muy orgulloso de que me identifiquen con el ámbito académico, expresó Agustín Alcocer, nada más que los diputados deben entender que es en la academia donde se logran obtener los conocimientos, y si lo que estaban buscando eran consejeros ciudadanos, con conocimientos efectivos, son precisamente académicos desvinculados de partidos políticos a quienes debieron elegir, consideró.

Demora en la resolución del TRIFE

En cuanto a la tardanza de una resolución del Tribunal Electoral sobre la legalidad de la elección de consejeros electorales, manifestó que el problema por el cual no se ha dado una respuesta es porque existe la duda en cuanto a la interpretación de los términos "integrantes" y "presentes", cosa que no debería existir dado que la Constitución Federal se refiere en casos diversos a diputados presentes y a diputados integrantes según el caso.

Explicó que la Constitución de Querétaro anterior hablaba de diputados presentes y la actual habla de diputados integrantes. Inclusive, recordó que respecto al termino de "diputados presentes", hubo un caso en que el anterior gobernador de Querétaro (Francisco Garrido Patrón) promovió una controversia constitucional, ya que él consideraba que el término de diputados presentes se refería a los que habían asistido a la sesión y no a todos los diputados de la legislatura. Finalmente ganó la controversia y sentó precedente jurisprudencial, apuntó.

En este sentido, dijo Alcocer Alcocer, este precedente es muy útil aplicado a contrario sensu (en sentido contrario), pues si la Constitución anterior hablaba de diputados "presentes" y la actual habla de diputados integrantes, se debe entender por integrantes a todos los que son miembros de la Legislatura, aunque no estén presentes en el momento.

Precedente a nivel nacional

Para el doctor en Derecho este es un problema que va a generar precedente a nivel nacional en cuanto a la interpretación de los términos. Y en caso de la resolución hable de diputados integrantes al referirse a los que estén en ese momento presentes, se va a llegar al extremo de que con el voto de nueve, de veinticinco diputados, puedan tomarse decisiones importantes.

Al mismo tiempo destacó que hay otros estados que tienen problemas de esta naturaleza como Colima, San Luis Potosí y Sinaloa, quienes esperan ver cómo se resuelve el asunto planteado en Querétaro para saber cómo actuar.

Además resaltó un caso reciente, en el que le fue revocado el nombramiento a una consejera del estado de Guanajuato. Expresó que se trata de un antecedente muy importante porque en el caso de Guanajuato se habla de una sola violación a una ley secundaria, mientras que en el caso de Querétaro se habla de cuando menos dos violaciones constitucionales y más de diez violaciones a la ley secundaria.

El también consejero de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Querétaro, recordó que existen tres posibilidades en la resolución del TRIFE: confirmar el acto impugnado, revocar parcialmente el proceso o revocarlo integralmente, que es lo que se está buscando. "Que se reconozca que se violó el procedimiento tanto al nombramiento de los consejeros, como a la forma en que dice la Junta de Concertación que el Poder Legislativo interpretó la Constitución", explicó.

Ante el panorama manifestó que actualmente hay un problema de legitimidad y de credibilidad. La primera se obtendrá con la ratificación o la revocación de la elección conforme a la Ley. Sin embargo, en cuanto a la credibilidad, explicó, "va a ser cuestión de que realmente trabajen, de que terminen convenciendo porque todos sabemos que la ley puede decir muchas cosas y sin embargo no creerlo."

Elecciones de 2012 podrían verse afectadas

Alcocer Alcocer advirtió que en caso de que el actual consejo continué en sus funciones podría traer problemas en las elecciones en 2012, porque si legalmente fueron reconocidos, y legítimamente la sociedad no los acepta y además no les cree, cualquier candidato que se sienta afectado va a ir en contra del Instituto Electoral generando vacios en cuanto al ejercicio del poder en Querétaro.

Por otro lado, la situación actual de los consejeros electorales, a decir del catedrático de la UAQ, afectaría a partidos políticos en cuanto a asignaciones, toda vez que el mismo Consejo General del Instituto no ha querido resolver algunos asuntos hasta no tener la certeza jurídica de sus nombramientos.

En cuanto a la resolución del Tribunal Electoral, expresó que el próximo miércoles podría resolverse, salvo que descubra alguna de las partes o de los terceros interesados, otra anomalía dentro del procedimiento.

Sin embargo, consideró que al mismo Tribunal no le conviene dejar pasar la resolución, pues el número de expedientes está siendo atrasado y se ha dejado pasar un caso que fue presentado a principios de diciembre, mientras que se resuelven casos que se presentaron a mediados de enero.

En caso de que se resolviera llevar a cabo nuevamente el procedimiento de selección de consejeros, se deberá de ver en qué términos se les revoca, porque puede ser negándoles derechos a los actuales consejeros. En caso de que estos no fueran afectados por la sentencia podrían volver a participar, señaló.

Pero sobre todo será importante aclarar en qué términos se debe de llevar el proceso de elección. "Lo más sencillo es que diga que se va hacer a conforme a la ley, con eso es más que suficiente, que se acredite paso a paso cada uno de los requisitos en base al artículo 62, y no mediante una simple promeso de decir verdad, que, cuando menos 25 de 54 no cumplieron", finalizó Alcocer Alcocer.

ASÍ LO DIJO

"Tal parece (que los diputados) nunca estudiaron ni siquiera lógica en preparatoria como para poder llevar un documento que tenga pies y cabeza".

Agustín Alcocer Alcocer
Doctor en derecho y aspirante a conformar el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro

Denuncian transportistas irregularidades en concesiones

El conflicto se hizo público el 23 de enero, después de que un grupo de transportistas de las rutas Taxivan denunció su separación de la Federación de Trabajadores del Estado de Querétaro (FTEQ), debido a la corrupción, malos manejos y los cobros excesivos que el organismo les estaba imponiendo para permitirles trabajar.

TRANSPORTE

ALEJANDRO NIETO

Transportistas de la Cooperativa Liberación Taxivan continúan expresando su inconformidad al Gobierno Estatal mediante cartulinas que llevan adheridas en sus unidades, ya que varias concesiones siguen sin ser refrendadas, además de que persisten otras problemáticas como el mal estado de las unidades y la falta de un salario fijo, señalaron operadores del servicio público.

El conflicto se hizo público el 23 de enero, después de que un grupo de transportistas de las rutas Taxivan denunció su separación de la Federación de Trabajadores del Estado de Querétaro (FTEQ), debido a la corrupción, malos manejos y los cobros excesivos que el organismo les estaba imponiendo para permitirles trabajar.

"La Ley de transporte no permite que una central obrera tenga concesiones y esté monopolizando, como Francisco García Granados, cobra 50 mil pesos por hacer un convenio, lo han hecho durante 22 años que tiene de existencia FTEQ. Nos cobraban 150 mil pesos mensuales por trabajar la concesión, no estamos de acuerdo con que nos sigan robando, por eso conformamos la Cooperativa Liberación Taxivan", indicó Francisco Zubieta, representante de dicha agrupación.

"Para mí es un robo en despoblado, estuvo cobrando 50 mil pesos por una cesión de derechos, ahora sí que el que adquiere era él que pagaba 50 mil pesos, cantidad que no sabemos para qué era utilizada", insistió Zubieta.

De acuerdo con el líder se calcula que en los últimos 3 años el dirigente de la FTEQ tuvo ingresos totales por 6 millones y medio de pesos entregados por los 350 agremiados al Sistema Taxivan, y de los que no se conoce su destino.

Sin embargo, la separación de Tavixan de la federación trajo consecuencias negativas para los transportistas, ya que las autoridades no les autorizan el pago de sus concesiones y otros trámites, sino lo hacen a través de la FTEQ. Al no tener sus documentos en regla, los operadores son constantemente sancionados en las inspecciones, lo que afecta directamente los ingresos de choferes y concesionarios.

FOTOS: Marco Chávez

Si en 15 días no hay solución, intervendrá la Secretaría de Gobierno: Marcos Aguilar

Al respecto, Marcos Aguilar Vega, integrante de la Comisión de Tránsito, Vialidad y Autotransporte Público en la Legislatura local reiteró que las quejas de los transportistas por el refrendo de concesiones serán tomadas en cuenta.

"Hay un problema entre dos organizaciones en donde se está dirimiendo un juicio en el que se están disputando 313 concesiones; entre la FTEQ y la empresa Taxivan. Este es un aspecto integral, se tienen que dar soluciones de manera paralela, ver que ninguna de las dos empresas sea perjudicada", apuntó el diputado de Acción Nacional.

Cuestionado sobre la existencia de intereses personales de algunos funcionarios por lucrar con las concesiones de los transportistas, Aguilar Vega, dijo no tener pruebas del dicho: "no tengo el conocimiento de que hayan funcionarios implicados, si los hubiera ya los habría denunciado en tribuna y ante la legislatura, si lo hubiera, lo haría porque eso sería intolerable. No podemos permitir que alguien esté violentando la ley para recibir un beneficio personal que le cause un perjuicio a los ciudadanos".

El legislador añadió que no existe el riesgo de que el servicio de transporte público sea suspendido por el momento: "la figura de concesión no va a desaparecer, lo que ellos quieren es que les digan si les van a refrendar o no el permiso. Porque el concesionario también tiene que dar un pago al vendedor de la unidad, porque están pagando un crédito".

El diputado aseveró que esperan que esta situación se resuelva en un plazo de quince días, de lo contrario los diputados solicitarían la intervención de la Secretaría de Gobierno en el tema.

"Esto se debe resolver de manera pronta; hemos lanzado iniciativas para mejorar el transporte, y hemos dado como plazo el 15 de febrero, en esa fecha estaremos legislando para anunciar qué es lo que va a proceder para un mejor sistema de movilidad", apuntó Marcos Aguilar Vega.

Aseguró que uno de los problemas que existe es el trazado de rutas, "hay que tener una planeación en función de las demandas sociales y no de intereses políticos o juicios arbitrarios, porque esto no está en función de estudios técnicos", detalló el legislador.

"En Querétaro no está sustentado de manera oficial un estudio técnico o diagnóstico de rutas. Este sistema de prepago, estará arrojando datos que nos permitan hacer más

Camiones viejos y sin mantenimiento circulan a diario por la ciudad de Querétaro

Alejandro Nieto

Aunado a este conflicto administrativo, se encuentran otras quejas entre los operadores del transporte público, quienes manifestaron que el estado de las unidades es deficiente, pues dijeron, existen camiones que no han recibido mantenimiento y se encuentran en operación desde hace 15 años. Incluso, los operadores denunciaron que existe contubernio con algunas autoridades.

"Hay unidades que llevan casi quince años, yo por ejemplo ahorita acabo de renovar, pero el que tenía antes, hace como tres años, me aguantó casi diez con el puro mantenimiento. Hay camiones que no pasan la verificación, pero los dueños se arreglan con una mochada y siguen trabajando", expresó Roberto García, chofer de la empresa Taxibus.

En tanto, otros operadores comentaron que "las unidades son viejas, pero eso depende de cada empresa o dueño; hay algunas que sí están renovando poco a poco sus unidades, como *Transmetro*, pero la mayoría ya no dan más (…) como los camiones verdes, esos creo tienen casi veinte años y compran camiones usados de otros concesionarios", explicó Francisco Moreno, chofer de la empresa Taxivan.

De acuerdo con los choferes, el riesgo de operar unidades antiguas es latente. Uno de ellos recuerda como el pasado 14 de diciembre un camión de la ruta 17, de la compañía Taxibus, se incendió en la avenida Universidad, lo que dejó siete personas lesionadas, de los veinte pasajeros que iban a bordo.

"Ya ven como el otro día se incendió una ruta ahí en avenida Universidad, eso pasa porque los cables están viejos y además de incendios pueden pasar otras cosas. Por ejemplo, hay camiones que no les cambian las llantas, sino hasta que están lisas, y eso puede provocar que el camión no frene o se derrape", comentó Valentín Marina, operador de la empresa Taxivan.

A decir de los conductores, las unidades que ha promocionado y les prometió el Gobierno del Estado no han sido entregadas en su totalidad, pues sólo se entregaron dos unidades por empresa de transporte, y habría que esperar un lapso de más de 7 meses para recibir el resto.

"Sí dieron uno o dos camiones, pero eso era para que vieran que nos están apoyando, en realidad los otros camiones no los han entregado, nos dicen que hasta que se usen las que ya nos dieron, que porque si entregan todas qué íbamos a hacer con las que tenemos; según ellos todavía sirven las que tenemos", lamentó Sergio Frías.

Por su parte el diputado local Marcos Aguilar, comentó que las unidades del transporte público merecerían ser renovadas, pero antes habría que atender otros problemas, "si es necesario que se renueven, porque hay unas que ya vencieron su edad de uso, pero primero hay que preocuparnos por brindar mejores condiciones laborales a los chóferes, que tengan un sueldo, que tengan prestaciones, y creo que por ahí empezaríamos a dar solución a este problema del transporte".

eficiente el servicio de transporte público", agregó Aguilar Vega.

A decir del diputado, la ciudadanía está perdiendo la confianza en el transporte público, "para que se recupere la confianza hace falta mayor transparencia, para que esto ocurra hay que ver quién opera y quién otorga los permisos, porque así la ciudadanía entenderá que es un servicio público y no el negocio de unos cuantos", finalizó.

PARA APUNTAR

• Concesiones sin ser refrendadas, mal estado de las unidades y falta de un salario fijo, problemáticas que piden solucionar los operadores.

• Según representante de la Cooperativa Liberación Taxivan, en los últimos 3 años el dirigente de la FTEQ tuvo ingresos totales por 6 millones y medio de pesos entregados por los 350 agremiados al Sistema Taxivan, y de los que no se conoce su destino.

Los ciudadanos también quieren soluciones

Alejandro Nieto

Ciudadanos expresaron su molestia hacia los choferes, y consideraron que deberían hacer mejor su trabajo, "deberían mejor de capacitar a los choferes y pedirles que sean amables con las personas, porque se entiende que anden de malas o no hayan comido, pero nosotros qué culpa tenemos", comentó Ernestina Trejo, usuaria del transporte público.

Otros usuarios expresaron, "la verdad, el servicio es malísimo, acaba, salvo cinco líneas, a las 9:30 de la noche y además los fines de semana es imposible tomar el camión, deberían de darnos soluciones a nosotros y no a los camioneros".

Algunos se solidarizaron con los operadores, "pues no es que los defienda, pero sé que trabajan en condiciones deplorables, que sus horarios son pesados y que además no tiene un salario fijo, así cómo puede trabajar uno en paz. El gobernador debería dar solución a ellos y a nosotros como usuarios, porque ya van más de dos años que entró y tenemos con este problema mucho tiempo", expresó Gregorio Gutiérrez, usuario.

FCPyS FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Especialidad en Gestión para el Desarrollo Comunitario
SALUD y GÉNERO, A.C. Entretejiendo la equidad entre los géneros

A través de la Especialidad en Gestión para el Desarrollo Comunitario y Salud y Género, A.C.

CONVOCAN

A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y PERSONAS INTERESADAS QUE TRABAJAN EN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS: PEÑAMILLER, TOLIMÁN, CADEREYTA, EZEQUIEL MONTES Y COLÓN

AL 1er. ENCUENTRO REGIONAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL SEMIDESIERTO QUERETANO

INTRODUCCIÓN: Reconociendo que como universidad pública debemos cumplir con la responsabilidad de ser no sólo un espacio en el que se generan conocimientos, se forman profesionistas y ciudadanos con un alto espíritu de solidaridad, respeto y compromiso social, sino también como un espacio desde el que se puede convocar a la sociedad en general a participar en la discusión, el análisis y la búsqueda de alternativas de trabajo que ayuden a mejorar las diferentes situaciones de desventaja que día con día tenemos que enfrentar, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales a través de la Especialidad en Gestión para el Desarrollo Comunitario y Salud y Género A. C., CONVOCAN a todas aquellas Organizaciones de la Sociedad Civil y personas que estén interesadas en compartir sus experiencias de trabajo en el semidesierto queretano.

PROPÓSITO: Generar un espacio para conocernos, compartir nuestros problemas, retos, aprendizajes e intercambiar experiencias en el desarrollo de nuestro trabajo.

TEMAS: Salud, Educación, Medio Ambiente, Migración, Cultura, Proyectos productivos y Trabajo, Economía Solidaria, Fiestas, Turismo, Transporte, etc.

METODOLOGÍA: Trabajo en grupos y plenarias, teniendo como base el diálogo respetuoso entre todo(a)s las/los participantes, para generar la reflexión y el análisis colectivo intentando reconocer las diferentes voces: Mujeres, niñas y niños, hombres, mujeres y hombres adolescentes y jóvenes, ancianas/os.

FECHA Y LUGAR: sábado 19 de Febrero de 2011 de 10:00 a 16:00 hrs., en San Antonio de la Cal, Tolimán.

INFORMES E INSCRIPCIONES:
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
UAQ, área de posgrado

Teléfonos **4421921200, 4421921265**
ext. 5453 y 5452.

Email
desarrollocomunitariofcpys@hotmail.com

OPINIÓN INVITADA

Premio a De Sousa, reconocimiento a la antinomia del Estado Mexicano (Segunda Parte)

LUIS GUERRERO DÁVILA

De Sousa expone La Sociología de las Ausencias para cambiar las cinco monoculturas (o cinco formas de ausencia: el ignorante, el residual, el inferior, el particular o local y el improductivo) por cinco ecologías.

La primera, la ecología de los saberes propone hacer uso contrahegemónico de la ciencia hegemónica, se trata del diálogo entre el saber científico y otros saberes, como el indígena o el popular, incluso diálogo con otras formas de apropiar la realidad como la artística, por ejemplo, entre ciencia y poesía. Se subraya también la validez del conocimiento que conserva, como el indígena, que mantiene el 80% de la biodiversidad mundial.

En esa misma idea de hacer visible otros saberes, la ecología de las temporalidades señala la existencia de otros tiempos como los estacionales, que son muy valiosos para los campesinos, o los tiempos de los que no están "antes", los antepasados que están en el presente en el ahora y son considerados en las decisiones, se trata de una visión más rica que permite ampliar la contemporaneidad, como la de los Ticunas, en Colombia y en Brasil que consideran que los que están "antes" están con nosotros, -nos ejemplifica De Sousa-.

La tercera ecología es la del reconocimiento, ésta nos permitirá observar las relaciones entre las personas, para ubicar jerarquías o el intento de éstas, para desecharlas y quedarnos con las diferencias, aquellas que nos hacen igualmente diferentes.

La ecología de la trans-escala pretende articular las escalas local, nacional y global, se trata del análisis de los objetos de las Ciencias Sociales en estos niveles, tanto lo que se nos impone del exterior como lo autóctono, que contenga el saber del campesino y del obrero y su consenso.

Finalmente, la ecología de las productividades, recupera las formas de producir de los indígenas y de los campesinos, que no se preocupan por los fertilizantes aceleradores de la producción, incluye también la organización alternativa para producir, las cooperativas de obreros, las estructuras económicas populares y las luchas sociales reivindicatorias.

Además, se propone acortar el futuro, que no sea infinito como lo plantea la razón proléptica, que no sea un futuro "vacio" necesitamos un "futuro concreto", de "utopías realistas", que permitan afrontar la realidad para transformarla; lo que se logra con la Sociología de las Emergencias.

"Intentaremos ver cuáles son las señales, pistas, latencias, posibilidades, que existen en el presente que son señales del futuro, que son posibilidades emergentes y que son descredibilizadas (…) o como diría Ernest Bloch: lo que no existe pero está emergiendo, una señal de futuro", menciona De Sousa. Lo que se traduce concretamente en la lucha por agrandar los pequeños movimientos sociales.

En ese tenor, valdría la pena evaluar los planteamientos del EZLN, los supuestos de la Universidad de la Tierra, la lucha del SME, o la de los opositores a la Parota; para apropiarnos de sus experiencias y ponerlas en práctica.

Sin embargo, ante la diversidad de luchas se requiere su articulación, pues tienen puntos de convergencia, esto permitiría dar sentido a la lucha organizada, fortalecerla. No se trata de un pensamiento único, de una teoría general sino de organizar en la diferencia.

Unir la lucha feminista con la campesina, la de los obreros con la de los estudiantes, sin tratar de hacer homogéneo lo heterogéneo, sin hacer totalidad que excluya, más bien crear inteligibilidad sin destruir diversidad, lo que requiere un procedimiento de traducción.

La traducción que se propone, engrandece el presente y De Sousa le llama La Epistemología del Sur, cuya idea básicamente nos dice: "no hay justicia social global sin justicia cognitiva global; o sea, sin justicia entre los conocimientos".

Lo que requiere voluntad de transformar la realidad, lo que implica desde otro punto de vista deslindarnos del objetivismo determinista de Althusser, más bien se trata de la guerra de posiciones, como lo plantea Gramsci o como lo lee De Sousa, se trata de construir una globalización contrahegemónica.

luisguerrerodavila@hotmail.com

De la religión a la política: la polisemia de la liberación

IN MEMORIAM 1924-2011

Judith Pérez Soria

Habían transcurrido dos años del nombramiento de Samuel Ruíz como obispo de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, cuando se inauguró el Concilio Vaticano II, era el año de 1962.

La Iglesia Católica se volvía sobre sus pasos para reflexionar sobre el papel que desempeñaba en la sociedad del siglo XX; ya que el principio "estado de gracia", como condición del acceso al cielo, había hecho de las condiciones materiales de vida de los feligreses un asunto irrelevante.

Después del Vaticano II, la Iglesia, aceptó su condición de "peregrina"; es decir, aceptó modificar algunos de sus principios para responder a los cambios de la humanidad. Si bien la agenda del Concilio Vaticano II estuvo definida principalmente por teólogos europeos, los resultados permitieron una reflexión crítica de la Iglesia y de la sociedad desde los contextos particulares, entre ellos, el latinoamericano. Así, se generó un acercamiento hacia los pobres y una reinterpretación transformativa del mundo que se cristalizó en la Teología de la Liberación.

Por otro lado, las condiciones de la población indígena de Chiapas; que si bien hoy en día son un asunto no resuelto, en la década de los sesenta eran producto de una marginación profunda y silenciosa: invisibilizada por la "naturalización" de las relaciones de explotación. De esta manera, la vida material de la población indígena se convirtió en la experiencia directa a partir de la cual se reinterpretó la Biblia.

Los párrocos y las monjas, en ese ir hacia los pobres, formaron las comunidades de base: grupos de católicos, coordinados por un laico, que están comprometidos con la mejora de sus comunidades. Después de catorce años de trabajo, los agentes de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas habían logrado una sólida organización socio-religiosa, pero tenían pocas soluciones para las demandas sociales y económicas de la población indígena, lo cual quedó de manifiesto en el Congreso Indígena de 1974.

A partir del Congreso, diferentes grupos de la izquierda mexicana verían en Chiapas un territorio propicio para el cambio revolucionario. Es aquí donde ideología religiosa e ideología revolucionaria se cruzan y separan. Años después, la primera, se concretaría en la formación del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas en 1989 y, la segunda, en el levantamiento armado en 1994. Ambas buscan la transformación de la sociedad, pero difieren en los medios para ello.

Actualmente, Chiapas no puede entenderse sin el trabajo de la pastoral que, inspirado en la Teología de la Liberación, contribuyó a visibilizar las condiciones de desigualdad social de la población indígena, y sin el movimiento armado zapatista que hizo de estas condiciones un reclamo de justicia social.

BUZÓN DEL LECTOR

Víctor:

Te escribo este mail más como lector de Tribuna que como encargado de la página de internet.

Recién me pongo a subir los artículos, leo que se presentó un libro "en el Aula Magna de la ex prepa centro". Como egresado de la Facultad de Filosofía, ubicada en el Edificio Histórico de la UAQ, me preocupa que hasta la fecha no se presente a dicho inmueble universitario como la Facultad de Filosofía, y no como la antigua prepa. Situaciones como estas parecen ser de carácter risible, pero entre los estudiantes del Alma Máter queretana no saben ubicar, primero, que ese inmueble es universitario y, segundo, ya no alberga la Preparatoria Centro, sino que es la Facultad de Filosofía.

Espero en próximos números de *Tribuna de Querétaro* se pueda corregir este tipo de situaciones para ayudar a la comunidad universitaria al conocimiento de sus espacios y la ubicación de las distintas facultades.

Atentamente
Jorge Antonio Torres Anaya

Suscribo plenamente la reflexión de Jorge Antonio Torres, a la que ahora doy cierta continuidad.

Como profesor fundador de la Facultad de Filosofía, desde 1985, he tratado de que la Universidad, sus profesores, sus estudiantes y sus trabajadores ganen una identidad clara, y que la propia institución tenga sus espacios física y simbólicamente bien definidos ante la sociedad local y la nacional.

Por eso he insistido siempre en que el edificio centro de la UAQ fue sede de la preparatoria (pero habría que señalar que, todavía antes, fue sede de la naciente Universidad de Querétaro y, casi enseguida de la UAQ; y que todavía antes fue sede del Colegio Civil: ¿cuál de todos esos ex-títulos le corresponde al edificio?).

Hoy no es sólo ex (prepa centro o UAQ o Universidad de Querétaro o Colegio Civil), sino orgullosamente la Facultad de Filosofía, con un lugar concreto y valioso en el marco de la actual UAQ, por lo que el edificio no se ha de conocer sólo por sus glorias anteriores, sino por sus características actuales. Por las aulas de esta Facultad han pasado estudiantes que han hecho carrera digna en la sociedad y, también al interior de la propia UAQ.

¿Qué sucedería, por ejemplo, si, en lugar de hablar del espacio central sede de la UAQ, hablásemos del cerro donde fusilaron a Maximiliano o donde se parapetaron realistas? ¿Cómo viviríamos -en la conciencia histórica y en la identidad personal y social- si, en lugar de hablar de la Casa de Gobierno de Querétaro hablásemos de la casa de don Miguel Domínguez?

Con afecto,
Gonzalo Guajardo González

Felipe Calderón, el PAN y la refinación

ÁNGEL BALDERAS PUGA

De acuerdo a datos del Banco de México (El economista, 17/01/11), el año pasado, el Gobierno de México gastó 10 mil millones de dólares (mdd) en importación de gasolinas.

Esa cifra equivale a más de 120 mil millones de pesos (mdp) y es muy superior a los 84 mil 669 mdp asignados por el Gobierno Federal a toda la educación superior. Es decir, con el dinero que salió del país el año pasado por concepto de importación de gasolinas, habría podido financiarse toda la educación superior de México y aún habrían sobrado 35 mil 331 mdp, o en su defecto habría podido aumentarse sustancialmente la inversión en la formación de recursos humanos de alto nivel.

De cada 10 litros de gasolina que se utilizan en nuestro país, cinco son de procedencia extranjera. Esta situación es totalmente absurda. ¿Por qué México importa gasolinas? Por la sencilla razón de que no tiene la capacidad suficiente para refinar el crudo.

Falta de capacidad en refinación

México cuenta con seis refinerías en el territorio nacional y una en Estados Unidos. Como comparación, podemos señalar que Brasil tiene 13 refinerías, Venezuela 24 (6 en Venezuela y 18 en el exterior), la India 21, China 54 y Estados Unidos 129.

Pero el número de refinerías no es lo que determina la capacidad de refinación. En efecto, de acuerdo al estudio Worldwide Refineries-Capacities (Oil & Gas Journal, 06/12/10), la capacidad de refinación de México, con sus siete refinerías, es de 1 millón 540 mil barriles diarios. Mientras que la capacidad de Corea del Sur, con seis refinerías es de 2 millones 721 mil barriles.

La cantidad procesada por México, ¿es mucha o es poca? Naturalmente, si importamos gasolina es porque es a todas luces insuficiente. El año pasado, nuestro país importó 378 mil 800 barriles diarios de gasolina (sitio web de Pemex: indicadores petroleros).

Como comparación, podemos señalar que, en 2010, Brasil, procesó 1 millón 908 mil barriles diarios y Venezuela, 3.3 millones de barriles (sitio web de Petróleos de Venezuela: PDVSA en cifras), poco más del doble que México.

Nuestro país ha perdido capacidad de refinación. La última refinería se construyó en 1979 (en Salina Cruz, Oaxaca), es decir, ¡hace 31 años!

La capacidad de refinación de México, prácticamente, no ha aumentado desde 1990. En ese año se procesaron 1 millón 514 mil barriles diarios (contra el millón 540 mil barriles del año pasado).

En contraste, otros países han aumentado dicha capacidad. Por ejemplo (datos de la Energy Information Administration: World Crude Oil Distillation Capacity, January 1, 1970 - January 1, 2009 y del estudio Worldwide Refineries-Capacities, Oil & Gas Journal, 06/12/10), en 1990, nuestro país superaba a Brasil, que procesaba 1 millón 394 mil barriles diarios. Sin embargo, ya para el año 2000, Brasil procesaba 1 millón 783 mil barriles y el año pasado procesó 1 millón 908 mil.

De la misma manera, el incremento en la capacidad de refinación de la India ha sido impresionante. En 1980 nuestro país la superaba, con mucho. India procesó ese año sólo 557 mil barriles diarios (contra 1 millón 394 mil barriles de México). El año pasado India procesó ya 4 millones de barriles diarios, más de 2.5 veces que México.

¿Corrupción o ineficiencia?

Los panistas suelen culpar al régimen priísta de todos los males. Sin embargo, sin negar las culpas de estos últimos, se debe señalar que desde hace 10 años, el PAN controla el Gobierno Federal y en ese período han sido incapaces de construir una sola refinería o de aumentar la capacidad de refinación del país. Por lo que los panistas, por corrupción o ineficiencia, son directamente responsables de la importación de gasolinas.

Para refinar los 378 mil barriles que importamos el año pasado, bastaría construir dos nuevas refinerías como la de Salamanca (que procesa 196 mil barriles diarios).

Ahora bien, ¿por qué los panistas han sido incapaces de construir una refinería en 10 años? ¿Por falta de dinero? ¡No! En efecto, los costos de una refinería con capacidad para procesar 250 mil barriles diarios de petróleo oscilan entre los 7 y los 9 mil mdd (sitio web de Pemex: preguntas frecuentes generales sobre la reforma energética, refinación), es decir, menos de los 10 mil mdd que han salido del país, cada año, en los últimos cuatro años.

Para procesar 500 mil barriles adicionales bastarían dos refinerías más, es decir, entre 14 y 18 mil mdd, digamos unos 16 mil mdd.

El gobierno de Vicencte Fox, recibió, tan sólo por excedentes petroleros, 43 mil mdd (datos oficiales de Pemex y de los presupuestos federales aprobados). Con ese dinero habrían podido construirse, perfectamente, las dos refinerías y ahora no sólo no tendríamos que importar gasolinas sino que incluso, estaríamos exportando, con lo que el país tendría ingresos adicionales además de haber aumentado el número de puestos de trabajo y de haber impulsado a muchas pequeñas y medianas empresas nacionales (desde las constructoras hasta las empresas de servicios).

En tan sólo cuatro años, por concepto de excedentes petroleros, el gobierno de Felipe Calderón, ha recibido 23 mil mdd. Como puede observarse, con este dinero, también habrían podido construirse dos refinerías.

En total, en 10 años, los gobiernos panistas han recibido 66 mil mdd con los que habrían podido haber construido las dos refinerías necesarias y aún tener un sobrante, sólo por excedentes petroleros, de 50 mil mdd. Así que los panistas, no pueden argumentar que no han tenido dinero suficiente para evitar la sangría de 10 mil mdd que implica la importación de gasolinas.

Cinismo

La construcción de una refinería tarda entre cuatro y cinco años. Con los excedentes petroleros obtenidos por el gobierno de Fox en 2001 y 2002 (3 mil 200 mdd) habría podido iniciarse la construcción de dos refinerías a principios de 2003 cuya entrada en operación habría podido hacerse a principios de 2008. Con esto, el país se habría ahorrado entre 2008 y 2010, 30 mil mdd por lo que habría podido recuperarse, con creces, la inversión de 16 mil mdd.

En este contexto, son verdaderamente cínicas las declaraciones del senador panista, Juan Bueno Torio, quien en el contexto del intento de privatización de Pemex, de 2008, declaró que "es absurdo importar gasolinas... algo hemos hecho mal.... los que se oponen a la reforma quieren que sigamos importando gasolinas". Este señor fue director de Pemex Refinación durante tres años (de 2003 a 2006) por lo que es uno de los principales responsables de la situación que ahora vivimos. No es posible que diga, de manera vaga que algo se ha hecho mal. En ese lapso, Bueno Torio recibió un sueldo mensual neto de 130 mil pesos por lo que tampoco es posible que nos embarre a todos cuando afirma hemos hecho mal.

En 2008, Calderón anunció la construcción de una nueva refinería. Tres años después, los panistas no han sido capaces de construir ni siquiera la barda perimetral de la refinería.

Estos datos evidencian lo que señalamos líneas arriba: se trata de corrupción o de ineficiencia. En cualquier caso se trata, sin exagerar, de traición a la patria.

Las opiniones son exclusivamente del autor

anbapu05@yahoo.com.mx

¿Cómo informar sobre la rebeldía?

AMPLIA GAMA DE GRISES

JOSÉ LUIS ÁLVAREZ HIDALGO

Sabido es que la prensa tradicionalista en Querétaro siempre ha sido de corte muy conservador y que la cobertura periodística que realiza a sucesos que puedan resultar molestos para el poder político local los aborda de modo muy parcial, incluso hasta llegar a la distorsión y al dolo o, simplemente, no informa absolutamente nada; esto es, que el acontecimiento no existió como información y se crea el infranqueable cerco informativo.

Lo anterior suele ocurrir en todos los ámbitos de la vida política nacional y esto se agudiza especialmente en la esfera de lo regional y lo estrictamente local.

Siempre nos hacemos la misma pregunta ¿cómo hacemos para derribar el cerco informativo que causa un atentado directo al derecho a la información de todos los mexicanos? Andrés Manuel López Obrador y el Movimiento en Defensa de la Economía Popular y del Petróleo, que lo apoya, han padecido esta actitud periodística desde que se hicieron incómodos al sistema.

Esta historia se ha repetido desde tiempos inmemoriales y parece que no se ha modificado un ápice. Sucedió en la gesta de la Revolución Mexicana con los hermanos Flores Magón quienes, ante la represión asfixiante del régimen porfirista y la prensa oficialista que tenía de su lado, se vieron obligados a crear sus propios espacios de comunicación alternativa como el periódico "Regeneración", al que ahora las huestes lopezobradoristas le rinden un merecido homenaje al bautizar así a su propia publicación que se distribuye en forma gratuita en todo el territorio nacional con el noble propósito de transformar la conciencia de los mexicanos y que abran los ojos a la realidad oprobiosa en que vivimos y sobre lo cual hay que fincar responsabilidades a nuestros gobernantes.

Todo esto viene a cuento porque el pasado lunes 31 de enero se llevó a cabo una marcha-mitin en el centro de nuestra ciudad capital convocada por la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), el Sindicato único del Personal Académico de la UAQ (SUPAUAQ), el Sindicato de Trabajadores de la UAQ (STEUAQ), el Sindicato de Telefonistas, el Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, el Frente Estatal de Lucha y otras organizaciones sociales, en protesta por la difícil situación económica que atraviesa el país y en demanda de mejores salarios y condiciones de vida para todos los mexicanos.

La respuesta de los agremiados fue más o menos tibia debido a la cantidad y magnitud de las organizaciones convocantes, aunque podríamos señalar que es bastante meritoria dada la inmovilidad social que permea a amplias capas de la población queretana (aun dentro de estas organizaciones sindicales) y que supo romper ese estado de letargo en que suele caer la participación política y social en nuestro estado.

Acudieron aproximadamente 400 manifestantes a una marcha que culminó con un mitin en el Jardín Zenea, luego de haberse plantado frente al Palacio de Gobierno.

Lo criticable de este asunto es que la prensa local nuevamente no realiza una cobertura apropiada. Salvo el *a.m* de Querétaro quien publica una nota sencilla en interiores con algunas fotografías, lo demás fue grisitud y mala leche.

El periódico Noticias sólo le dedicó una triste y pequeña fotografía con el pie de foto alusivo y nada más. *El Diario de Querétaro* en una nota firmada por José Luis Rodríguez se ocupa más de enfatizar la escasa participación que en informar y profundizar sobre el sentido de la marcha y sus justas demandas, aunque se le agradece la entrevista realizada al Mtro. Ángel Balderas, Secretario General del SUPAUAQ.

El cartón político de Pepe Gómez va en el mismo tenor: muestra a unos cuantos manifestantes liliputienses sofocados por el peso de una pancarta gigantesca quienes avanzan penosamente en medio de la gente que pasa indiferente a su paso. No dudamos del ingenio del periodista, pero ¿porqué se insiste en denostar un movimiento legítimo de una parte de la sociedad organizada que ya está harta de la situación en que vivimos y que eleva su grito de protesta para que las cosas cambien? No se trata de sean condescendientes o de que falseen los hecho, sino que los periodistas locales asuman un compromiso real y verdadero con las causas más sentidas y justas del pueblo de México ¿Por qué siempre se empeñan en estar del lado del poder? ¿Cuándo van a sumarse a la causa de los pobres y oprimidos de este país? ¿Cuándo van a asumir (y practicar) que el verdadero periodismo es un grito de rebeldía ante las injusticias que padece una nación como la nuestra?

Son preguntas todavía sin respuesta...

LA LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA INVITA AL

Curso de Gestión Cultural

DIRIGIDO A: INTERESADOS EN POLÍTICAS CULTURALES, ESTUDIANTES Y EGRESADOS DE LICENCIATURA EN LAS ÁREAS DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES, TURISMO, BELLAS ARTES Y DEMÁS CARRERAS AFINES.

INFORMES 192 12 00 EXT 5840
lic.antropologia@uaq.mx http://www.uaq.mx/novedades

LA FACULTAD DE FILOSOFÍA

Felicita

Al Dr. David Alejandro Vázquez Estrada
Egresado y docente del área de Antropología de esta Facultad

Por haber obtenido con la calificación de sobresaliente "Cum Laude" el grado de doctor en Desigualdades e Intervención Social por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, con la defensa de la tesis "Intención y sospecha. Discursos, acciones y políticas de intervención entre los pueblos indígenas de Querétaro, México"

"UNIVERSALIDAD, DIVERSIDAD Y MEMORIA"

UNIVERSALIDAD • DIVERSIDAD • MEMORIA
FACULTAD DE FILOSOFÍA

COLUMNA INVITADA

ANTONIO PÉREZ MANZANO

Aferrándose al poder. El caso de Egipto

Una de las noticias de actualidad son los movimientos populares que tienen lugar en Egipto, que piden la renuncia del Presidente de la República, Hosni Mubarak.

En esta oportunidad de comunicación y diálogo con los lectores , pretendo dar un enfoque diferente al tema de los individuos que, una vez llegando al poder, le encuentran tantas bondades, que trabajan y luchan para permanecer en el mismo el mayor tiempo posible. El caso del presidente Mubarak no es la excepción.

En el transcurso de mi experiencia profesional como miembro del Servicio Exterior Mexicano, pude estudiar este tipo de fenómenos sociales y políticos. Algunos puntos de vista y mis propias conclusiones pueden ser de utilidad para explicar lo que pasa en algunos países de nuestra América Latina y de otras partes del mundo: Túnez ayer y Egipto hoy.

En los principios de mi carrera diplomática estuve acreditado en Guatemala (1973-1976); en Cuba en misión especial (cuatro meses en 1975); Paraguay (1976-1978); el Perú (1978-1982), y Polonia (1982-1986). Con esa parte de currículum podría aspirar al doctorado en dictaduras, o de gobiernos de larga duración.

El primer caso que dejó huella en mi percepción de ¿por qué los gobernantes desean permanecer en el poder? Lo experimenté en Paraguay. Resulta que en 1977, el general Alfredo Stroessner, se desempeñaba muy a gusto como Presidente de la República del Paraguay. La constitución de dicho país no permitía la reelección, pero contando con el apoyo mayoritario del Congreso y de las fuerzas vivas del país, cada cuatro años se reformaba la Carta Magna para permitir la reelección de Stroessner, hijo predilecto de las masas.

Ese mismo año, estando como Encargado de Negocios a. i. me tocó acudir a una entrevista con dicho gobernante, para presentarle a nuestro Agregado Militar, que venía de Buenos Aires. En ocasión tan señalada el Presidente Stroessner me dijo que admiraba mucho a nuestro país, que sabía mucho de nuestra historia y que su héroe favorito era Porfirio Díaz. El Agregado Militar y el que esto escribe intercambiamos miradas, pero como se trataba de una visita protocolar mostramos buena cara. En seguida el presidente me soltó una pregunta:

-¿Cómo cuantos años duró don Porfirio en el poder?

-De inmediato le respondo: 30 años el solito y otros cuatro por intermedio de su compadre, el también general Manuel González.

Otra pregunta de Stroessner:

-Señor Encargado de Negocios ¿usted cree que yo lograré superar el tiempo que estuvo en el gobierno Porfirio Díaz?

Esta pregunta era un tanto comprometedora. Con cierto aplomo y mucha mano izquierda le contesto:

-Señor usted ya lleva 28 años en el poder y todavía se ve bien conservado. No sería nada raro que usted superara al General Díaz.

Hosni Muraba mandatario egipcio. FOTO: Internet

No obstante mi buen trato diplomático hacia el viejo gobernante, un año después caí de su gracia y casi me expulsan del país, pues tuve la ocurrencia de conceder asilo diplomático a una periodista que junto con otros jóvenes habían escrito algunas críticas en contra del gobierno. Éste había respondido con todo el poder y yo le arranqué de las garras a una "traidora" que hacía ver mal al régimen del supremo general, que al final del camino alcanzó más de 35 años gobernando y tras una especie de golpe militar, se refugió en Brasil, donde murió no hace mucho.

De Paraguay fui trasladado al Perú donde "por suerte" gobernaba otro dictador: Francisco Morales Bermúdez, quien accedió al poder al efectuar un golpe militar (1975) en contra del también golpista Juan Velasco Alvarado. Para la fecha de mi llegada el general llevaba tres años gobernando y había disuelto el Congreso, así como el Poder Judicial, gobernaba por decreto presidencial. También durante ciertos periodos suspendió las garantías individuales y decretó el toque de queda.

Puede decirse que éste fue una de las honrosas excepciones a los gobernantes que borrachos de poder desean permanecer hasta la muerte, pues sin ellos, las cosas no serían iguales. Morales Bermúdez implantó un cronograma llamado "regreso a la civilidad", que contemplaba la creación de una Asamblea Constituyente y después elecciones libres para un nuevo Presidente de la República.

La lista de gobernantes que se eternizan en el poder es muy larga: Anastasio Somoza y compañía en Nicaragua; Francoise Duvallier en Haití; Leónidas Trujillo en República Dominicana; Fidel Castro en Cuba; Augusto Pinochet en Chile; Hugo Chávez, en Venezuela; Francisco Franco en España; Antonio de Oliveira Salazar, en Portugal y muchos otros.

Resulta todo un reto analizar y tratar de encasillar o clasificar a los gobernantes por los años de permanencia en el poder; o bien, por el tipo de gobierno. Todo ello representa un amplio margen de error: Algunos gobiernos se basan en su Constitución, otros que debilitan o eliminan a los otros poderes, se convierten en dictaduras o dictablandas según actúen. Muchos de ellos son populistas, en el sentido de que cuentan con cierto apoyo popular –muchas veces comprado-. Al respecto, recuerdo palabras de Stroessner, quien decía:

-Ustedes son testigos de que la gente me quiere. Yo apadrino a casi todas las generaciones de estudiantes de secundaria para arriba; patrocino un equipo de futbol y tanto la yuca –alimento básico para los paraguayos-, como la carne, están al alcance de la mayoría.

-No pues sí… qué más podíamos decir: ¿tienen pan y circo?

En numerosas ocasiones, los colaboradores cercanos de esos gobiernos, se encargan de maquillar la realidad nacional, le presentan al gobernante una imagen ideal del país y de la situación en que vive la gente. Cometen abusos en nombre del supremo gobernante y las élites que se benefician con dicho estado de cosas, callan y aceptan esa realidad, hasta que sus intereses se vean en peligro.

De todas formas, un estudio sicológico profundo no sería ocioso para explicar por qué tantos gobernantes cuando llegan al poder lo hacen convencidos de que las leyes que les permitirán gobernar son las adecuadas y los periodos suficientes para cumplir un programa de gobierno. Pero, pasado el tiempo ellos mismos, su familia, amigos y colaboradores, los van haciendo cambiar: Usted es el elegido; el único que puede cambiar el estado de cosas; el guía que conducirá al país a los niveles que nunca hemos podido alcanzar.

Los gobernantes de piel suave, van permitiendo que tales halagos les vayan penetrando y poco a poco se van convenciendo de tener contacto con el más allá, lo que los guiará a cumplir con la voluntad del pueblo. Otros tienen la piel tan gruesa como los elefantes y todas las críticas y avisos de mal funcionamiento, les "resbalan", o no logran penetrarles, con lo cual ignoran a sus pueblos y los problemas se van magnificando hasta no tener una fácil solución.

Regresando al caso del Presidente de Egipto, se observa que lleva buena parte de su vida formando parte del gobierno de su país. Para no ir muy lejos, durante el gobierno del presidente Anwar al-Sadat y a partir de 1975, Mubarak se desempeñó primero como Vicepresidente de la República y, cuando el primero fue asesinado en pleno desfile militar (1981), lo sustituyó en la presidencia. El periodo presidencial es de 6 años y en 1987, Hosni Mubarak logró la reelección por otro periodo.

Gracias a las modificaciones realizadas a la Constitución de Egipto, en septiembre del 2005, se llevaron a cabo las primeras elecciones presidenciales multipartidistas, en las cuales Mubarak obtuvo la mayoría, con lo cual dio inicio su quinto mandato, cuya finalización está prevista para 2011.

Además de los vicios, abusos de poder y corrupción a los que conlleva una larga permanencia en el poder, existen causas tanto internas, como internacionales, que repercuten en la estabilidad económica, política y social de cualquier país.

Egipto no ha estado al margen de la crisis financiera internacional, la que debe de haber tenido sus repercusiones entre los diversos sectores de la población egipcia. Asimismo, en el entorno internacional el gobierno egipcio ha liderado la bandera de los países árabes, cuyos conflictos y tensiones forman parte de las preocupaciones del gobierno y seguido lo enfrentan con otras realidades.

Culminando el presente análisis, quedan varias preguntas en el aire: ¿El pueblo egipcio está cansado de Mubarak y sus aliados? Acerca de las movilizaciones populares: ¿Son un aviso de que las fuerzas vivas pretenden llevar al poder a otro líder? ¿Tales movimientos forman parte de una campaña política adelantada?

Por otra parte, el actual gobierno ¿seguirá mostrando que tiene piel de elefante?, o bien, ¿que tiene la sensibilidad suficiente para captar las aspiraciones del pueblo egipcio y permitir una transición pacífica? Veremos cómo evolucionan los acontecimientos y deseamos que la vida y la seguridad de las personas sean respetadas tal como lo demandan los más elevados derechos humanos.

SÓLO PARA NOSTÁLGICOS

CÉDULAS Y REGISTROS DE IDENTIDAD

SALVADOR RANGEL

Desde tiempos in memorables quien ejerce autoridad oficial, ha querido mantener el registro e identidad de los habitantes.

México no podía ser la excepción, cada diez años se lleva acabo el censo de población, no se solicita la identificación de quien proporciona la información; únicamente se consigan datos de sexo, edad, ingresos, estado físico de la vivienda, etc., aun así hay quienes omiten o falsean la información por temor a que el Estado haga mal uso de los datos.

Durante la Segunda Guerra Mundial, la Secretaria de Gobernación, registró a todos los trabajadores de la compañía de Luz y Fuerza del Centro, en ese entonces propiedad estadounidense.

En el gobierno de José López Portillo, en 1980 se decidió la desaparición del Registro Federal de Automóvil, donde oficialmente estaban registrados todos los autos, camiones, motocicletas, etc. del territorio nacional, se expedía un tarjetón –acta de nacimiento- del vehículo, en él se asentaba el nombre del propietario y de las ventas, lo certificaban en las oficinas de Hacienda. Sobre la desaparición del Registro Federal de Automóviles se tejieron infinidad de rumores, desde que era fuente de cuantiosas fortunas ilícitas y para facilitar el tráfico de autos ilegales y robados.

Así pasaron años y años, sin registro federal de vehículos, después en el gobierno de Ernesto Zedillo, el 3 de junio de 1998, la Cámara de Diputados aprobó la creación del Registro Nacional de Vehículos (Renave), donde obligatoriamente todos los propietarios de vehículos debían registrarlos, como era a nivel nacional se otorgaron franquicias para el trámite; los ciudadanos cumplidos acudieron de inmediato.

Pero, ¡oh sopresa! por medio de una investigación del periódico *Reforma*, se descubrió que a la persona que a quien se le había dado la concesión del registro vehicular, era un militar argentino, acusado de tortura, robo de bienes de los detenidos y algunas otras linduras.

En el 2000, el Renave había sido concesionado a la empresa Henry Davis, dirigida por el ex militar Ricardo Miguel Cavallo, quien fue detenido en Cancún, Quintana Roo, cuando escapaba a Argentina, después fue extraditado a España donde se le reclamaba por el presunto asesinato de ciudadanos españoles durante la dictadura militar. En manos de quien estaba la custodia del registro vehicular.

Otro registro gubernamental es el Instituto Federal de Electores (IFE), que empezó a funcionar en 1990, en ese entonces el número de personas en condiciones de ser registradas con la credencial de electores era de 39 millones, y acudieron 36 millones a obtenerla.

La credencial del IFE, es documento esencial para trámites particulares y oficiales, para su obtención se requiere acta de nacimiento original, constancia de domicilio y alguna identificación.

También existe la Cédula Unica de Registro de Población (CURP).

En 2010, los usuarios de teléfonos debían registrarlos, so pena de suspender el servicio, finalmente no todas las personas cumplieron y quienes no cumplieron no dejaron de tener servicio.

Y no se debe olvidar que en la inscripción en escuelas, trámites de afiliación en el IMSS, ISSSTE, licencia de manejo, pasaporte, etc. se entrega acta de nacimiento original y/o constancia de domicilio.

Hace poco se supo que estaban a la venta los registros del IFE, es decir, la información confidencial, estaba al alcance de las manos de vendedores, promotores de tarjetas de crédito, el FBI, la DEA, etc.

Ahora, el Gobierno Federal pretende que los menores de edad deban obtener un registro de identidad, que contendrá datos biométricos, el iris de ambos ojos, las diez huellas dactilares y fotografía.

Y los diputados solicitaron la comparencia del Secretario de Gobernación, Francisco Blake Mora, para el lunes 31 de enero; pero no acudió para explicar todo lo relativo a la cédula de identidad para menores, tenía "compromisos contraídos con anterioridad". Ese es el respeto que le otorga el Secretario a las preguntas de los diputados, que son representantes del pueblo.

Y los nostálgicos no recuerdan cuántas actas de nacimiento, constancias de domicilio, han entregado a diversas instituciones oficiales y guardan una y credencial del IFE para el día que se vayan de mineros y sus deudos deban comprobar la identidad del fallecido, que el susodicho era quien dice ser.

rangel_salvador@hotmail.com

EnlaceMéxico express

WWW.ENLACEMEXICO.INFO

RICARDO NOGUERÓN SILVA

Y nos han dejado caer... todo el peso de los precios

Vaya optimismo y granito de esperanza que aportará a las tambaleantes económicas vidas de la sociedad mexicana el actual Secretario de Economía, Bruno Ferrari, al dar todo su apoyo para que los abusos en el alza desmedida de precios, que afectan de sobremanera el bolsillo de los mexicanos en estalarga cuesta de enero, fueran sometidos mediante un "programa" que pretende la vigilancia constante de aquellos establecimientos, que traten de propasarse e incrementar de manera arbitraria el valor de los productos de mayor consumo en el mercado.

Dicho "programa", consiste simplemente en la implementación de inspectores que visitarán establecimientos imponiendo los procedimientos administrativos correspondientes a aquellos cuyos precios estén fuera de los establecidos, sin embargo, si somos objetivos, la capacidad del Estado para entablar procedimientos y visitar los millones de negocios que pudieran estar abusando del consumidor realmente es limitada.

Los abusos en los pequeños establecimientos comerciales podrían ser catalogados como hechos aislados, sin pretender restarles importancia claro está, si los comparamos con el incremento real de los precios a nivel nacional, que sin más ni más, el Secretario Ferrari justificó con el aumento de los costos de producción y disminución del ingreso y que por tal motivo, lo anterior significa el costo que la ciudadanía tiene que pagar por la incapacidad del Estado en incentivar la productividad de las empresas nacionales.

Por poner un ejemplo, mientras que en España el salario mínimo para este año aumentó, en equivalencia con el peso mexicano, de $10,402 a $10,538, en Colombia de $3,585 a $3,711, en Ecuador de $2,972 a $3,268 y en China de $1,800 a $2,175, en México, a pesar de los índices inflacionarios y la evidente alza en los precios, el salario mínimo tuvo un incremento que no es equiparable en lo absoluto a las necesidades reales de la población y su ahínco por obtener un mayor poder de compra, pasando de los $1,721 a $1,794.60 mensuales, significando lo anterior, un sutil incremento de tan sólo 73.57 pesos por mes.

En la mayoría de los países antes descritos, se observan considerables aumentos en el ingreso, intentando con esto, cubrir en medida de lo posible la pérdida del poder adquisitivo ocasionado por el acrecentamiento de los índices inflacionarios mundiales, emanados de la crisis económica vivida el año pasado, y sus efectos en sus propias economías.

Sin embargo, México, a diferencia de otras economías, se mantiene expectante de que la inversión extranjera sea quien ayude al país a ofrecer mejores condiciones laborales e ingresos, claro, si las condiciones fueran propicias como para apostarle.

Según datos mostrados en el Análisis Mensual de Productos Básicos del CEFP (Centro de Estudios de Finanzas Públicas) en el mes de diciembre de 2010, se observó un incremento en los precios, con respecto al mes anterior, de los principales cereales y oleaginosas, comenzando por un crecimiento en el precio del trigo en un 8.3%, un 5.7% en el sorgo, 4.7% en la soya, 4.2% en el arroz y un 2.7% en el maíz.

Si bien, lo anterior no debiera mostrar un incremento significativo en los precios dados al consumidor, sin embargo, a partir de enero de 2011, el precio del pan de sal (bolillo, pan blanco, etc.) y la tortilla, producto por excelencia de consumo nacional, ampliaron su valor en un 25% pasando de $2 a $2.5 el primero y de $8 a $10 el segundo, colocando a los costos de producción, a decir del Secretario Ferrari, como los "supuestos" responsables del incremento restante.

Si bien, los "desmedidos" esfuerzos del Gobierno Federal por responsabilizar el alza en los precios a los abusos de los comerciantes en este año que comienza, no serán suficientes para garantizar a la ciudadanía el abasto de productos de primera necesidad, si no se apuesta por la productividad para disminuir los costos de producción y dejar de cargarnos a nuestras espaldas, todo el peso de los precios.

Bienvenidos a Enlace México y que tenga usted, estimado lector, una excelente semana.

Aforismos y otros caprichos

PUNTO Y SEGUIDO

RICARDO RIVON LAZCANO

Muerto el perro se acabó la rabia.
Ojo, se acabó la de ese perro. Nomás.

Uno de Einstein

Ahora resulta que se me ha adelantado un poco en despedirse de este mundo extraño. Esto no significa nada. Para nosotros, físicos creyentes, la distinción entre el pasado, el presente y el futuro no es más que una ilusión, aunque se trate de una ilusión tenaz. (Dirigido a la viuda de un amigo físico)

Sobre Picasso

Cinco eran los factores que determinaban su forma de vida y, con ella, su estilo: la mujer de la que estaba enamorado; el poeta o poetas que le servían de catalizador; el lugar en el que vivía; el círculo de amigos que le proporcionaba la admiración y comprensión de las que nunca tenía dosis suficientes, y el perro que era su compañero inseparable. (Dora Maar, inteligente amante de Picasso)

Ocurrencias

A. Me gustaría escribir un corrido sobre un personaje legendario mexicano (o no), que se actualizara diariamente, minuto a minuto, como algunas páginas electrónicas de noticias.

B. Se emberrinchó cuando le dije que quería barnizarle la cara. El arrebato artístico me llega sin avisar. Estaba haciendo carpintería, como se dice coloquialmente.

C. De lo que uno se entera: A Karl Marx, una mujer le espetó en la cara "gallo capón", Zapata se "acostó" con uno de su mismo sexo generando molestias y suspiros en un tercero igual.

D. Por culpa de nosotros, necios, tal vez ni Marx, Zapata o Villa descansen en paz, como corresponde a los muertos. Sin embargo creo posible que se diviertan a nuestras expensas.

E. Que digo cum laude, vamos, magna cum, naranjas mi buen, summa cum laude y luego hablamos.

Diez de Wagensberg

1 Las verdades se descubren, las mentiras se construyen.

2 Si no fuera por la ocurrencia de sucesos improbables, hoy seríamos aún todos bacterias.

3 a Tratándose de la realidad, nada menos fiable que una verdad que no cambia.

3 b Las únicas verdades eternas son las verdades matemáticas.

3 c Lo inquietante de una verdad eterna no es que pueda ser falsa sino que pueda serlo eternamente.

4 El cerebro mantiene el cuerpo entre dos ilusiones extremas: una mínima, la supervivencia, y otra máxima, la felicidad.

5 Lo improbable asombra a todo el mundo, lo cotidiano sólo al genio.

6 La vida fluye desde el futuro hacia el pasado, sí, porque empieza cuando todo es futuro y acaba cuando todo es pasado.

7 a La belleza es la inteligibilidad interna de las cosas.

7 b La inteligibilidad es la belleza externa de las cosas.

8 a Depredadores y presas se regulan mutuamente por antisimetría: el zorro fabrica conejo cuando su población disminuye mientras que el conejo fabrica zorro cuando su población aumenta.

8 b La diferencia entre un depredador y una presa es que el primero se puede permitir un fallo.

9 a Toda frontera se ve nítida desde lo bastante lejos.

9 b Toda frontera se ve difusa de lo bastante cerca.

10 Educar no es llenar sino encender.

Nadie puede negar que entre una bacteria y William Shakespeare ha pasado algo

Recordando dos viejos buenos libros

Un mundo feliz, de Aldous Huxley, es una novela del género antiutópico de mediados del siglo xx. Unos cuantos escritores imaginativos miraron al futuro para ver adónde nos llevaba el mundo. Como la mayoría de las obras proféticas sobrevivientes, son novelas pesimistas. Sin embargo, la razón de ser de esta variada literatura es alertar al mundo y animar a la gente a cambiar de actitudes.

La relación con la biología en esta novela es clara. En el mundo que retrata, el proceso morfogenético se ha desplazado por completo del útero a una botella. El clonaje, el condicionamiento prenatal y el adiestramiento infantil producen una rígida jerarquía de individuos a quienes les encanta su falta de libertad. El dolor existencial queda oscurecido por el soma, una droga, y la muerte se reduce al reciclado del fósforo. El consumismo es una meta social y se fomenta la promiscuidad.

En su célebre libro *El mono desnudo* (1967), el zoólogo Desmond Morris quiso ver en nuestra actividad sexual continuada y desligada de la ovulación, un mecanismo reforzador del vínculo de pareja. La tesis de Morris era que el carácter pasajero del enamoramiento hacía necesario un mecanismo mantenedor del vínculo. Ahora bien, a juzgar por el aburrimiento sexual y la falta de deseo que afectan a tantas parejas humanas al cabo del tiempo, uno diría que el sexo es más un factor debilitador que reforzador de la monogamia.

La evolución no podía haber escogido una solución más cara y menos eficiente para afianzar el vínculo de pareja. Por otra parte, si se acepta la explicación de Morris, la monogamia humana sería la única cuya estabilización requiere una actividad sexual continuada. En las monogamias no humanas, el sexo no tiene más finalidad que la reproductora. La ovulación es reconocible o previsible, y las cópulas se ciñen a los días fértiles. La actividad sexual fuera de los cortos periodos de celo femenino es nula o anecdótica, y las parejas se mantienen unidas por un vínculo esencialmente «platónico». (en *La conjura de los machos*)

Huecos de ciencia

1. Nos hace falta una neurología electoral. También un estudio sobre sexología electoral.

2. Si pudiéramos dividirnos en dos, podríamos leer una novela con el campo visual derecho y ocuparnos de alguna tarea aburrida con el izquierdo; pero no podemos hacer tal cosa. La razón es la inevitable unidad de la conciencia. (No recuerdo dónde lo leí)

3. Creía que ser versátil lo hacía interesante.

Hemingway

"Es moral lo que hace que uno se sienta bien, inmoral lo que hace que uno se sienta mal. Juzgadas según estos criterios orales que no trato de defender, las corridas de toros son muy morales para mí".

Otros sueltos

Aunque he viajado, sé que no sé viajar.

¿Por qué un trozo de cerebro produce un instante de conciencia o, simplemente, cuántos trozos se necesitan para que se produzca la conciencia?

Uno tiene que escribirse textos para afianzar convicciones, principios o valores fundamentales. Es el caso de la Caja de Ahorros. Ayer una persona, mujer, me confió haber retirado, no sin cierta pena, sus ahorros. Ella no sabe disimular, aunque lo intente. Por eso capté con sus palabras la fisonomía del reclamo. Como si yo fuese el culpable del declive, del extravío.

Con ella especialmente evito caer en controversias. Así que sólo pensé:

Yo no tengo 19 años dirigiendo la caja

Yo no tengo a mi familia contratada con salarios caprichosos, pagados con el dinero de los socios.

Yo no alteré el acta constitutiva traicionando la confianza de la Asamblea "máxima" autoridad.

Yo no he permitido irregularidades de la gestión.

Yo no amenacé ni llevé a los juzgados la problemática.

Yo no defiendo la opacidad ni estoy contra la rendición de cuentas

Yo no soy un comodino egoísta que piensa que si me dan un préstamo en 5 minutos todo funciona a la perfección.

Yo no acuso de que los que están en mi contra son maiceados o corruptos. No tengo pruebas, solo conjeturas.

Yo no he aceptado ofertas bajo el agua.

Yo no me dejé manipular por la justicia torcida.

Etc.

Clarice Lispector

No era más una niña con un libro: era una mujer con su amante.

rivonrl@gmail.com

¡COMUNÍCATE CON NOSOTROS!
Tribuna DE QUERÉTARO
mándanos un correo a la siguiente dirección:
tribunadequeretaro@gmail.com

JUAN JOSÉ LARA OVANDO

LOS SUEÑOS DE DOS GRANDES

Dos películas de dos reconocidos directores hemos disfrutado en la presente semana, aunque guardando la debida proporción, son dignas de verse aunque se encuentren fuera de la órbita de sus mejores películas. Se trata de *Conocerás al hombre de tus sueño*s de Woody Allen y *Baarìa* de Giuseppe Tornatore, norteamericano e italiano, respectivamente.

Woody Allen en un alarde de productividad increíble tiene más de 30 años dirigiendo una película al año, su genialidad le hace mantener un toque inteligente a todas sus cintas, aún cuando algunas disten mucho de ser recomendables, pero con sus últimas películas parece haber extendido la creencia entre el público de ser un cineasta mayor que aborda una etapa forjada a base de obras menores.

Sería tan fácil resguardarse en ese veredicto rápido como difícil detenerse y comprobar las desconcertantes variaciones en todos y cada uno de esos títulos dispuestos en torno a parámetros no muy alejados.

En este sentido, *Conocerás al hombre de tus sueños* se revela incluso más desafiante que sus predecesoras, presentada bajo la misma apariencia de comedia ligera filmada en Europa, como sus predecesoras, que por cierto han sido poco taquilleras, salvo la filmada en España, *Vicky Cristina Barcelona* (08), que aun cuando atrajo público, no me parece lo mejor, queda rezagada de la londinense *Machpoint* (05) e incluso de la que ahora comentamos.

Conocerás… tiene en común con todas esas películas su participación en el dibujo del mapa humano, que el cineasta traza desde el abandono y la ilusión, como refugio de la devastada realidad sentimental (la credulidad de Helena, espléndida Gemma Jones, respecto a la charlatanería de una vidente farsante) al estudio de la culpa, crimen y castigo, que propone desde varios frentes: la apropiación de la obra de un amigo por un escritor frustrado y en franca crisis matrimonial (Josh Brolin), el flirteo de su agotada mujer (Naomi Watts) con el jefe de la galería de arte para la que trabaja (Antonio Banderas), y el divorcio que el padre de ésta (Anthony Hopkins) precipita para dejar a su mujer (Helena) y acabar casándose con una joven prostituta.

Lo llamativo y hasta desasosegante de este esquema de relaciones, apenas variante de otros recurridos por Allen en su filmografía, es la forma en que se resuelve: hay crimen pero no castigo, aunque dicha absolución nunca deja de ser perturbadora, más a diferencia de un Allen anterior, el descreimiento del autor para con la condición humana es más que nunca patente, su pesimismo es categórico desde el mismo momento en que sólo hay salvación para los ilusos y refugiados en la astrología.

La valiosa contraposición del golpe, duro y bajo, a la apariencia de comedia fácil es, pues, el argumento más contundente de un autor que aquí se muestra impecable en sus artes de narrador, pero que parece haber renunciado a retomar el cine mayor que ya ha mostrado.

La excepción está en un contraplano en el que Brolin observa a Watts desnudándose en la ventana de la que antes fue su casa, síntesis perfecta de lo expuesto en este pequeño, amargo ensayo sobre la inmadurez emocional, algo que a Allen le ha rondado permanentemente.

Como fanático de este director, yo no la dejaría pasar y puedo señalarla como recomendable sobretodo porque su tono de comedia la hace muy aceptable, la presencia bella y fresca de Freida Pinto (Quisiera ser millonario) y la música a la que recurre siempre el director es estupenda.

Baarìa es muchas cosas. Es la película más cara del cine italiano (35 millones de dólares) es la candidata italiana al *Oscar* extranjero (aunque no alcanzó la nominación), y fue el film de apertura del pasado Festival de Venecia, además de ser una autobiografía de Giuseppe Tornatore en un colorido retazo de la historia italiana a través de los recuerdos sobre su pueblo natal (llamado igual que la película), cargado de sueños, fantasías e ideales comunistas.

El filme cuenta la historia de una familia siciliana a lo largo de tres generaciones: esta saga empieza con Cicco, un humilde pastor amante de la lectura que vivirá el período fascista; Peppino, su hijo, desarrollará pasión por la política y vivirá un amor al que se opone todo el mundo; y finalmente está Pietro, el nieto.

Veinte años después de *Cinema Paradiso* (89), parecería que el éxito desmedido de Tornatore no le ha sido fácil de digerir. Si uno analiza los puntos más álgidos en su irregular filmografía, llegaría a la conclusión de que lo mejor del realizador aparece cuanto más se aleja del fantasma de su obra más ponderada por el público internacional.

Más allá de los méritos o defectos que le encontremos a esta película, está claro que un director puede llegar a pisar los puntos más intrascendentes de su carrera cuanta menos intención tenga de arriesgar y más de aproximarse a lo que le dio buenos resultados en otra oportunidad.

La recurrencia de Tornatore en acercarse al sentimiento del espectador con una historia de amor no se resuelve con simpatía pues las escenas están ausentes de emoción y fuerza.

La vertiente histórica italiana se construye a base de apuntes sueltos que van dando entrada a Mussolini, a la República o a la democracia, que se suceden automáticamente, lo mismo que el movimiento comunista y su tradicional enfrentamiento con la democracia cristiana, la reforma agraria o la misma mafia; nunca se plantea una problemática, que no sea lo emotivo del personaje en el momento que vive.

Mayor incidencia se pone en resaltar un discurso comunista trasnochado y puesto en boca de un luchador, hasta que entiende que el hombre es lo único verdaderamente importante a la hora de cambiar la sociedad, que merece la pena brindar por ese nuevo hijo que llega aunque no se ganen las elecciones.

Las interpretaciones están a merced de una historia estereotipada, con personajes de poca interioridad y que actúan más como agentes de una historia que se repite, cuando no se termina cargando de un simbolismo excesivamente solemne.

Una lástima porque la fotografía es bellísima, las historias y leyendas de pueblo son preciosas, la música de Ennio Morricone y los decorados que reconstruyen el crecimiento del pueblo hasta convertirse en la ciudad de Palermo, valen mucho la pena. De todos modos si le gustan las historias epopéyicas le agradará.

Viene de la página 20.

Zorros ITQ: "el fútbol americano exige lo mejor de ti para salir adelante, es el deporte por excelencia en la formación de un profesionista"

El joven entrenador de los llamados Zorros del ITQ, tuvo interés por el deporte desde niño, siguiendo los juegos de su hermano mayor y practicando fútbol soccer, béisbol, natación, taekwondo, box y tenis. Pero finalmente fue el fútbol americano el que le dio la oportunidad de participar como entrenador de un equipo femenil desde muy temprana edad, lo que le ha dado las mayores satisfacciones de su vida.

Viéndose toda la vida en el americano, decidió estudiar Ciencias del Deporte para estar bien preparado. Dice que esta es la mejor elección que pudo haber hecho, pues al terminar su carrera tuvo la oportunidad de participar por el lugar de entrenador de los Zorros, donde entre 27 lugares, fue el seleccionado para dirigir al equipo.

Hoy dice que el ITQ está muy interesado en fomentar el fútbol americano femenil y varonil, no únicamente como labor académica, sino como algo social. Tiene como objetivo mediar la situación académica y lo deportivo; y si se logra combinar lo deportivo, lo académico y personal, seguro serán triunfadores, "eso es lo que pretendemos hacer los mejores, es un trabajo en equipo".

"No es sólo un deporte más, es un deporte comprometido, disciplinado, que forma a las personas como un ser completo, te exige lo mejor de ti para salir adelante, es el deporte por excelencia en la formación de un profesionista", explicó Elizárraga.

Ahora desde que inició como coach esa es la principal enseñanza que les da a sus jugadores, estudiantes a los que les exige sean alumnos regulares académicamente. Para su equipo no sólo necesita gente con un cuerpo fuerte, sino gente fuerte mentalmente, con la actitud triunfadora y positiva, "porque puedes tener un excelente físico, pero no es suficiente", declaró Elizárraga.

- Coach, ¿con qué selección del estado cree que tiene más competencia?

-El rival por excelencia es la UAQ. Cuando se daba el enfrentamiento no podía ni dormir por pensar que podría perder: pero aunque tengas un excelente rival, si te propones ser mejor, tú llevas las de ganar.

- ¿Y cómo lograr ser los mejores?

-Con un entrenamiento duro, mentalizando, planeando, organizando, y ya cuando sepamos que estamos fuertes para poder competir, adelante, sino para qué. No es suerte, no puedes ir a la guerra si no has ganado las batallas. El fútbol americano te va a demostrar tus límites, te vas a demostrar que puedes hacer lo que creías que no podías, es dar más del 100, te amplía los límites, si crees que tienes un límite establecido, métete al fútbol americano, quizás te des cuenta que puedes hacer mucho más de lo tú mismo creías.

Elizárraga quien sueña con un día ser campeón, puede verse en el fútbol americano, ciego, manco, como sea, pero invirtiendo de alguna manera en su pasión, así concluyó el orgulloso entrenador.

Revelo y Elizárraga después de toda la experiencia en este deporte, al menos coinciden en algo, su favorito para ganar el Super Bowl eran los Empacadores de Green Bay.

ASÍ LO DIJO:

El ITQ está muy interesado en fomentar el fútbol americano femenil y varonil, no únicamente como labor académica, sino como algo social. Tiene como objetivo mediar la situación académica y lo deportivo; y si se logra combinar lo deportivo, lo académico y personal, seguro serán triunfadores, "eso es lo que pretendemos hacer los mejores, es un trabajo en equipo".
Jesús Elizárraga
Coach de los Zorros del ITQ

ASÍ LO DIJO:

"Cuando entendemos bien la forma de jugar fútbol americano para llegar a ser un buen jugador o campeón, y lo llevamos en la vida diaria, pues tenemos también una vida llena de éxitos".
Alfredo Revelo
Coach de los Gatos Salvajes de la UAQ

ASÍ LO DIJO:

"No es sólo un deporte más, es un deporte comprometido, disciplinado, que forma a las personas como un ser completo, te exige lo mejor de ti para salir adelante, es el deporte por excelencia en la formación de un profesionista".
Jesús Elizárraga
Coach de los Zorros del ITQ

PARA DESTACAR:

Mientras que más de 100 millones de fanáticos disfrutan del Super Bowl XLV de la NFL, Querétaro se quedó sin representante de este deporte.

Diseño:Felix Arreguin, Benjamin Martinez/Fotos: Marco Chavez.

Gatos Salvajes y Zorros, eternos rivales en el americano local

Mientras para Alfredo Revelo (coach de los Gatos Salvajes) lo mueve la idea de formar jugadores de ligas mayores, a Jesús Elizárraga (coach de los Zorros), le interesa formar profesionistas, doctores, ingenieros y licenciados, apasionados del deporte, pero sobre todo, apasionados de la vida.

MARTHA ELOÍSA FLORES

El Fútbol Americano, deporte con más de 100 años de vida, es más que una simple práctica para los jóvenes de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y el Instituto Tecnológico del Estado de Querétaro (ITQ), es una disciplina que si se realiza con pasión, dedicación y compromiso, el jugador alcanzará el éxito, no sólo en la cancha, sino en toda las actividades que realice, coincidieron los entrenadores de los Zorros (ITQ) y los Gatos Salvajes (UAQ) en entrevista para *Tribuna de Querétaro*.

Mientras que más de 100 millones de fanáticos disfrutaron del Super Bowl XLV de la NFL, Querétaro se quedó sin representante de este deporte. Ante esto, Alfredo Revelo, "Verruga", como sus jugadores lo llaman, pide apoyo para que no se cierren las puertas del campo a los Gatos Salvajes, quienes piden la oportunidad para convertirse en los representantes del estado.

La manera en que piensan los entrenadores de ambos equipos son muy distintas. Mientras para Alfredo Revelo (coach de los Gatos Salvajes) lo mueve la idea de formar jugadores de ligas mayores, a Jesús Elizárraga (coach de los Zorros), le interesa formar profesionistas, doctores, ingenieros, licenciados, apasionados del deporte, pero más apasionados de la vida.

Gatos Salvajes: "somos los mejores, la UAQ tiene mucho peso, la gente nos reconoce, te puedo asegurar que somos la mejor organización"

Por su parte "Verruga", coach de los Gatos Salvajes, en una tarde nublada de entrenamiento, platica cómo es que se interesó por el deporte desde que era un niño, siguiendo la práctica de su papá y hermanos. Este entrenador con 44 años de edad, ha dedicado su vida al fútbol americano, pues desde que tenía 15 años de edad ha entrenado.

Con experiencia en equipos femeniles y varoniles, ha jugado en equipos de México, llegó a la Liga Mayor de la UNAM, fue seleccionado nacional dos veces, después tuvo la oportunidad de venir a Querétaro a entrenar a la UAQ, donde cumple ya 13 años de dirigir equipos infantiles, juveniles, intermedia y mayor.

-¿Cómo se encuentran sus equipos en estos momentos?

-Se encuentran en un momento excelente, y aunque antes habían caído mucho, hoy me da gusto ver la cantidad de personas que se inscribieron recientemente. En septiembre hubo pretemporada y sólo siete meses antes nos preparamos (juvenil e intermedio) e hicimos un gran papel.

-¿Qué es lo que tienen su equipos que tal vez los demás no tengan?

-Tienen una identidad impresionante, a los chavos desde que pisan el campo los arropa, los hace hermanos, pelean mucho por su equipo, con orgullo, con coraje, es un ambiente increíble el que se vive en el campo, es eso lo que nos hace diferentes, nos queremos mucho, sabemos lo que es el trabajo en equipo. Hay buenos equipos, la UVM, los Linces, los Cimarrones y los Gigantes, los pobres Zorros que están en crisis, pero somos los mejores, la UAQ tiene mucho peso, la gente nos reconoce, te puedo asegurar que somos la mejor organización.

-¿En qué cree, en suerte o técnica?

-En el fútbol americano, la suerte es el punto donde la oportunidad y la preparación se juntan, nosotros nos preparamos muy bien y buscamos ese punto, donde encontramos esa oportunidad y podemos llamarle suerte, pero creemos que la preparación es la base, la preparación, disciplina, el compañerismo es lo que nos hace como equipo, si nos encontramos con algo de suerte en el camino tiene que ver con saber aprovecharlo, por la preparación que tenemos.

Confesó que tiene como sueño poder ver a sus hijos jugar fútbol americano; afirmó que si no fuera por este deporte, no hubiera podido ser lo que es hoy, pues le enseñó a hacer las cosas con pasión, con dedicación para lograr sus objetivos, así que "cuando entendemos bien la forma de jugar fútbol americano para llegar a ser un buen jugador o campeón, y lo llevamos en la vida diaria, pues tenemos también una vida llena de éxitos".

Continúa en la página 19.

Diseño:Felix Arreguin, Benjamin Martinez/Fotos: Marco Chavez.